

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**ORIGEN Y FUNCIONAMIENTO DEL CANAL DE GOBIERNO  
DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

**CINDY JOHANNA MARTÍNEZ RIVERA**

**GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2016**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**“ORIGEN Y FUNCIONAMIENTO DEL CANAL DE GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE GUATEMALA”**

**TRABAJO DE TESIS PRESENTADO POR:**

**CINDY JOHANNA MARTINEZ RIVERA**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE:**

**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**ASESOR:**

**M.A. BYRON RIGOBERTO CHINCHILLA CASTRO**

**GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2016**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**Escuela de Ciencias de la Comunicación**

**Director**

M Sc. Sergio Vinicio Morataya García

**Consejo Directivo**

**Representantes Docentes**

Lic. Mario Campos  
M.A. Gustavo Morán

**Representantes Estudiantiles**

Publicista Joseph Mena  
Publicista Carlos de León

**Representante Egresado**

M.A. Johnny Michael González Batres

**Secretaria**

M Sc. Claudia Xiomara Molina Avalos

**Tribunal Examinador**

M.A. Byron Rigoberto Chinchilla Castro  
M.A. Víctor Manuel Ramírez Donis  
M.A. Fernando Arévalo Yankos  
M.A. María del Rosario Estrada  
M.A. Rosa Idalia Aldana Salguero  
Lic. César Paiz Fernández



## Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

433-15

Guatemala, 01 de febrero de 2016  
**Dictamen aprobación 04-15**  
Comisión de Tesis

Estudiante

**Cindy Johanna Martínez Rivera**

Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante **Martínez**:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.1 del punto 1 del acta 02-2016 de sesión celebrada el 01 de febrero de 2016 que literalmente dice:

*1.1 Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (la) estudiante Cindy Johanna Martínez Rivera, carné 200721092, el proyecto de tesis: ORIGEN Y FUNCIONAMIENTO DEL CANAL DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. B) Nombrar como asesor(a) a: M.A. Byron Rigoberto Chinchilla Castro.*

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

...“se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de habersele aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación.” (lo subrayado es propio).

Atentamente,

**ID Y ENSEÑAD A TODOS**

  
**M.A. Aracelly Mérida**  
Coordinadora Comisión de Tesis





# Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

095-16

Guatemala, 08 de marzo de 2016.  
Comité Revisor/ NR  
Ref. CT-Akmg 10-2016

Estudiante  
**Cindy Johanna Martinez Rivera**  
Carné **200721092**  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Ciudad Universitaria, zona 12.

Estimado(a) estudiante **Martinez:**

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al **COMITÉ REVISOR DE TESIS** para revisar y dictaminar sobre su tesis: **ORIGEN Y FUNCIONAMIENTO DEL CANAL DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

M.A. Byron Roberto Chinchilla Castro, presidente(a).  
M.A. Víctor Manuel Ramírez Donis, revisor(a).  
M.A. Fernando Arturo Arévalo Yankos, revisor(a).

Atentamente,

**ID Y ENSEÑAD A TODOS**



**M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García.**  
Director ECC

**M.A. Aracelly Mérida**  
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: comité revisor.  
M.Sc. Sergio Morataya.  
Archivo.  
AM/SVMG/Eunice S.

Edificio M2,  
Ciudad Universitaria, zona 12.  
Teléfono: (502) 2418-8920  
Telefax: (502) 2418-8910  
**www.comunicacionusac.org**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



## Autorización informe final de tesis

Guatemala, 24 de mayo de 2016

Comisión de Tesis  
Escuela de Ciencias de la Comunicación,  
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.  
Ciudad Universitaria, zona 12

Atentamente se les informa que la estudiante, Cindy Johanna Martínez Rivera, Carné 2007 21092, ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo título es: *ORIGEN Y FUNCIONAMIENTO DEL CANAL DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA*.

En virtud de lo anterior se emite DICTAMEN FAVORABLE, a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

***"Id y Enseñad a Todos"***

M.A. Víctor Ramírez  
Miembro Terna Revisora

M.A. Fernando Arévalo Yankos  
Miembro Terna Revisora

M.A. Byron Chinchilla  
Presidente Comisión Revisora





Guatemala, 11 de julio de 2016.  
Tribunal Examinador de Tesis/N.R.  
Ref. CT-Akmg- No. 37-2016

Estudiante  
**Cindy Johanna Martínez Rivera**  
Carné **200721092**  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante Martínez

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título: **ORIGEN Y FUNCIONAMIENTO DEL CANAL DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**, siendo ellos:

M.A. Byron Rigoberto Chinchilla Castro	presidente (a)
M.A. Víctor Manuel Ramírez Donis	revisor(a)
M.A. Fernando Arévalo Yankos	revisor(a).
Licda. María del Rosario Estrada	examinador(a).
M.A. Rosa Idalia Aldana	examinador(a).
Lic. César Paiz Fernández	suplente.

Por lo anterior, apreciaremos se presente a la Secretaria del Edificio M-2 para que se le informe de su fecha de examen privado.

Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos.

Atentamente,

**ID Y ENSEÑAD A TODOS**

**M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García.**  
Director ECC

**M.A. Aracelly Mérida**  
Coordinadora Comisión de Tesis





**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
Escuela de Ciencias de la Comunicación

284-16

Guatemala, 13 de septiembre de 2016  
Orden de impresión/NR  
Ref. CT-Akmg- No. 40-2016

Licenciada  
Cindy Johanna Martínez Rivera  
Carné **200721092**  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) Licenciada Martínez

Nos complace informarle que con base a la autorización de informe final de tesis por asesor, con el título: **“ORIGEN Y FUNCIONAMIENTO DEL CANAL DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA”**, se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que sean entregados un ejemplar impreso y un disco compacto en formato PDF, en la Biblioteca Central de esta universidad; tres ejemplares y dos discos compactos en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y nueve ejemplares en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas las calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

**ID Y ENSEÑAD A TODOS**

  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
  
DIRECTOR  
M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García  
Director ECC

  
Dra. Aracelly Krišana Mérida González  
Coordinadora Comisión de Tesis  


Copia: archivo  
AKMG/SM/anaj.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio M2,  
Ciudad Universitaria, zona 12.  
Teléfono: (502) 2418-8920  
Telefax: (502) 2418-8910  
[www.comunicacionusac.org](http://www.comunicacionusac.org)



## **SOLI DEO GLORIA**

### **Agradecimientos:**

A mi madre, Odilia Rivera, por acompañarme en cada etapa de mi vida, por su sacrificio y todo su amor.

A mi padre, Roberto Martínez (Q.E.P.D.) Honrando su memoria, porque nunca tuve mejor ejemplo de entrega, sacrificio y excelencia.

A mis hermanos, Roberto, Andrea y Ricardo, porque hemos compartido grandes batallas y me hacen sentir su amor y apoyo sin condiciones.

A mi cuñada, Jessica Hannigan, por ese corazón tan noble y hermoso, somos dichosos de tenerte en la familia.

A un amigo, David Figueroa, por acompañarme en este proceso tan trascendental en mi vida, esta tesis aún estaría “escribiéndose” sin sus exhortaciones.

Para efectos legales la autora  
es la única responsable del contenido de este trabajo

## INDICE

Resumen

Introducción

### Capítulo I, Anotaciones preliminares

1.1 Título del tema	1
1.2 Antecedentes	1
1.3 Justificación	2
1.4 Descripción y delimitación del tema	3
1.4.1 Objeto de estudio	3
1.4.2 Geográfico	3
1.4.3 Temporal	3
1.4.4 Poblacional	3
1.4.5 Institucional	4
1.4.6 Límite	4
1.5 Objetivos	4
1.5.1 General	4
1.5.2 Específicos	4

### Capítulo II, Acotaciones teóricas

2.1 Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia	6
2.2 La televisión	7
2.3 La televisión como medio de comunicación	8
2.4 Canal de televisión	9
2.5 La televisión privada	9
2.6 La televisión pública	10
2.6.1 Efectos positivos de la televisión pública	10
2.6.2 Efectos negativos de la televisión pública	11
2.7 La televisión pública en Guatemala	12
2.7.1 Canal 8	12
2.7.2 Canal 5	13
2.8 La televisión por cable	14
2.8.1 La televisión por cable en Guatemala	15
2.9 Producción de televisión	16
2.9.1 Preproducción	16
2.9.2 Producción	16
2.9.3 Postproducción	17

### Capítulo III, Origen y funcionamiento del canal de Gobierno

3.1 Inicio del canal de Gobierno de Guatemala durante la gestión del Presidente Otto Pérez Molina	20
3.2 Gastos sin precedentes en la SCSPR en publicidad	21
3.3 El salto de la web a un canal por cable	22
3.4 Livestream	23
3.5 Costo por derechos de transmisión en canal de cable	24
3.6 El canal de Gobierno en la nueva administración del Presidente Jimmy Morales	24
3.7 Personal de la SCSPR dedicada directamente a la producción del canal de gobierno	28
3.7.1 Departamento de producción	29
3.7.2 Departamento de televisión	31
3.7.3 Departamento de edición	33
3.7.4 Departamento de radio	34
3.8 Programación del canal de Gobierno	35
3.9 Transmisión; coberturas de eventos especiales	38
3.10 Programas producidos por la SCSPR	38
3.10.1 Noticiero gubernamental La Ruta del Cambio	39
3.10.1.1 Tipo de noticias que presentan diariamente en el noticiero La Ruta del Cambio	40
3.10.1.2 Tratamiento del material noticioso en La Ruta del Cambio	40
3.10.1.3 Organización del proceso de producción del material que se transmite al público	41
3.10.1.4 Criterio para seleccionar las noticias a transmitir	44
3.10.1.5 Principales recursos que se utilizan en la producción del noticiero La Ruta del Cambio	46
3.10.1.6 Principales problemas en la producción del noticiero La Ruta del Cambio	46
3.10.2 Tele revista Kilómetro Cero	47
3.10.3 Programa de música para jóvenes MusicON	47
3.10.4 Programa de entretenimiento para jóvenes +QueCine	47
3.10.5 Programa de cocina raíces	48
3.10.6 Programa de destinos turísticos Destino Guate	48
3.10.7 Programa Explorando Guate	48
3.10.8 Programa de Paseo por los Museos	49
3.10.9 Programa Entre formas y colores	49
3.10.10 Programa Conociendo el deporte	49
3.10.12 Programa Por las calles y ciudades	49
3.10.13 Programa Personajes de la Historia	50

3.11 Programas producidos por Ministerios u otras dependencias de Estado	
3.11.1 Programa del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Desde el Campo	51
3.11.2 Programa del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura Vivienda, Construyendo Guate	52
3.11.3 Programa Ministerio Cultura y Deportes, Matiz Cultural	52
3.11.4 Programa Ministerio de Gobernación Acción Preventiva	52
3.11.5 Programa Deportivo Acción W	53
3.11.6 Programa Hoy con la ONU	53
3.11.7 Especiales Canal de Gobierno	53
Conclusiones	55
Recomendaciones	56
Bibliografía	57
E-grafía	59
Entrevistas	59



## Resumen

<b>Título:</b>	Origen y funcionamiento del canal de Gobierno de la República de Guatemala.
<b>Autor:</b>	Cindy Johanna Martínez Rivera
<b>Universidad:</b>	Universidad de San Carlos de Guatemala
<b>Unidad Académica:</b>	Escuela de Ciencias de la Comunicación

### Resultados:

La presente monografía registra el origen y funcionamiento del canal de Gobierno de la República de Guatemala, el cual fue creado con el fin de informar a la población guatemalteca de la gestión gubernamental.

En el mundo de la televisión existen dos tipos de estaciones, la privada que tiene fines comerciales y la pública que pertenece al Estado. No se puede hablar de televisión pública en Guatemala sin destacar el antecedente marcado en 1955, cuando la televisión incursionó al país con el canal 8, propiedad del Estado.

Esta investigación recopila información acerca del inicio de la televisión en Guatemala, además la incursión de la señal en cable, debido a que el actual Canal de Gobierno, se transmite por esa vía, con dos empresas distribuidoras, a través del canal 69 de la compañía Claro, también en el 84 para el servicio Claro avanzado, y con el proveedor Tigo se localiza en el 99.

Se profundiza en el inicio del canal, que nació en una plataforma de internet y luego saltó a la señal en cable, los costos que representan para la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, institución que tiene a cargo la implementación de políticas en la materia.

Además, se describe el recurso humano y técnico que están involucrados en el canal, en cuanto al recurso humano se detallan cada uno de los departamentos, su estructura, y el papel que juegan en la producción del canal de Gobierno.

Respecto al proceso de producción se explican los programas y sus concernientes contenidos, la mayoría de ellos son producidos por la Secretaría de Comunicación y otros en conjunto con diferentes ministerios de estado.

La metodología implementada para realizar esta investigación es la siguiente:

Monografía de investigación, se recopilaron datos para aportar nuevos conocimientos, este es el primer trabajo que contiene información acerca del origen y funcionamiento del canal de Gobierno, para fundamentar la investigación se realizaron varias entrevistas: con el personal que labora en la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia, periodistas de otros medios de comunicación, politólogos quienes señalan las fortalezas y debilidades del manejo de la comunicación gubernamental, enfocado a un medio como la televisión, entre otros.

Esta también es una monografía de análisis de experiencias, se basa en el trabajo desempeñado por la autora y los conocimientos obtenidos en la práctica laboral diaria, tiene un enfoque cualitativo, porque describe las cualidades del objeto de estudio.

Se utilizó la técnica documental, porque permitió la recopilación de información para posteriormente trabajar el contenido que se presenta y bibliográfica debido a que se citan libros, revistas y periódicos.

Se citan informes de la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia y diversos autores expertos en el campo de la televisión, que han dejado plasmado su conocimiento en libros o artículos.

Además de las entrevistas, se implementó el fichaje bibliográfico, de síntesis, textual y de resumen como instrumentos para realizar la investigación.

La fase heurística recoge bibliografías, libros, redes sociales, y entrevistas para la búsqueda de la información.

## Introducción

Este trabajo permitirá al lector conocer cómo surgió y cómo funciona el canal de Gobierno de la República de Guatemala, que se transmite por la página de internet del Gobierno y por dos canales en señal de cable, con una programación de 15 horas diarias de lunes a domingo.

Como todo proyecto de Estado, este es financiado con el dinero de los guatemaltecos, se describe no solo la producción del canal de gobierno sino también cuánto cuesta mantener al aire la señal y el personal involucrado para la realización del mismo.

En ese sentido, esta monografía presenta varios capítulos, en el primero se hace referencia al título del tema, antecedentes, justificación, su descripción y delimitación, así como sus objetivos generales y específicos.

El segundo capítulo incluye la definición de conceptos básicos como la televisión pública y privada, sus efectos positivos y negativos, la televisión por cable y las diferentes etapas de producción.

El tercer capítulo, describe el inicio del canal de gobierno en 2012 en la web, así también la presencia en la señal en cable. Además de los departamentos de la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia y su personal involucrado en darle vida al canal. Por otro lado, se desarrolla la descripción de cada uno de los programas producidos en su mayoría por la Secretaria y otros en conjunto con diferentes ministerios de Estado con el fin de informar de la gestión gubernamental.

Esta monografía espera brindar un aporte a la producción en televisión, un medio, que según expertos citados en esta monografía, se impone ante los otros medios de comunicación por sus características que combinan imágenes con sonidos, acaparando así la atención de adultos y pequeños en el hogar, es por esto que precisamente el gobierno de Guatemala incursionó en el mundo televisivo para acercarse más a la población.

El contenido de este trabajo tiene expectativas de utilidad no solo para consultas de estudiantes de comunicación sino para cualquier individuo interesado en conocer cómo funciona un canal de gobierno y los costos que representan.

## **Capítulo I**

### **Anotaciones preliminares**

## **1.1 Título del tema**

Origen y funcionamiento del canal de gobierno de la República de Guatemala.

## **1.2 Antecedentes**

El trabajo de investigación que se presenta es “El Origen y Funcionamiento del Canal de Gobierno de la República de Guatemala”, aunque existen varios trabajos acerca de la televisión en Guatemala, ninguno de ellos profundiza el inicio de la televisión estatal y su actual funcionamiento, porque el objetivo de los trabajos encontrados en los archivos de la Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Escuela de Ciencias de la Comunicación, ahondan en otras áreas, como por ejemplo programas específicos que se transmiten a través de la televisión.

No obstante puede considerarse como antecedente indirecto de la presente investigación, el trabajo de tesis presentado en octubre de 2004 por la Comunicadora Social, Rodríguez Hernández, Brenda Karina, que se titula “Historia, Desarrollo y Evolución de la Televisión por Cable en Guatemala” en el que aborda el inicio de la televisión por cable en Guatemala y resalta la importancia de ese medio de comunicación.

Según Rodríguez (2004. P.62) “La televisión por cable, como nuevo medio ha demostrado ser de gran alcance, ya que ofrece variedad de canales, que dentro de su programación transmite educación, informa, entretiene, comunica y culturiza”.

Se considera como antecedente el trabajo citado debido a que el Canal de Gobierno se transmite a través de la señal en cable.

Otro trabajo que se cita como antecedente es la tesis de la Comunicadora Social, Sánchez Juárez, Aura Judith, llamada “Estudio de Contenido de Radio Despacho Presidencial Transmitido por TGW 104.3 FM” en el cuál señala la importancia de la comunicación que el Gobierno debe establecer con el pueblo. Según Sánchez (2012. P.41) dicho programa es uno de los “primeros mega proyectos en comunicación entablado por un presidente”.

Aunque el trabajo mencionado, se desarrolla en el campo de la radio, resalta la importancia de como un programa difundido a través de un medio de comunicación, se convierte en una alternativa para que un Jefe de Gobierno se acerque a la población.



### **1.3 Justificación**

Para un gobierno es necesario comunicar con efectividad y aprovechar los diferentes medios de comunicación como herramientas que le permiten llegar a la población.

La televisión es uno de los medios utilizado por los gobiernos, llega a ricos y pobres, acapara la atención desde el más pequeño hasta el adulto en el hogar, influye en la mente y en el comportamiento del ser humano.

Para bien o para mal, la televisión es el medio de comunicación que se impone ante los demás medios. En el hogar es más común que alguien tome el control remoto de la televisión, antes que un periódico o encender la radio.

En Guatemala desde hace más de 60 años los gobiernos utilizan la televisión como un medio para informar los asuntos de Estado, fue en la época del Coronel Carlos Castillo Armas en 1955, cuando por primera vez una imagen televisiva es transmitida en el país por Canal 8, estación oficial que se ubicaba en el torreón del Palacio Nacional en la zona 1.

Aunque Canal 8 fue clausurado por el régimen de facto del Coronel Enrique Peralta Azurdía en 1963, casi 50 años más tarde, El Gobierno de Guatemala retoma la iniciativa de poseer su propio canal en el mismo lugar, uno de los torreones del histórico Palacio Nacional.

Es la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia la entidad encargada de “formular, coordinar y ejecutar la política de comunicación del Gobierno de la República” de acuerdo con lo que establece la Ley del Organismo Ejecutivo, en el Artículo 12.

El canal de Gobierno es un proyecto relativamente nuevo y esto hace necesaria y justifica la redacción de esta investigación para describir su origen, funcionamiento y los recursos que son utilizados para que se mantenga al aire, este trabajo aporta nuevos métodos que detallan los procesos que se desarrollan para la producción de un canal gubernamental.

Dentro de los estudios realizados por los diferentes profesionales en la comunicación, no se registran archivos o investigaciones que desarrollen el origen y funcionamiento del Canal de Gobierno y su actividad en la actualidad.

Este estudio recabó datos que no han sido investigados, por lo tanto será útil para enriquecer el material didáctico dentro de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Es importante aclarar que este trabajo no busca realizar un análisis de contenido ni medir el alcance o a quienes llega el canal de gobierno.

#### **1.4 Descripción y delimitación del tema**

Este trabajo recoge el beneficio de un canal de televisión como una herramienta para llegar a las personas, a pesar que en 1955 existió el primer canal de Gobierno, es hasta alrededor de 60 años más tarde que el Gobierno retoma la iniciativa de poner a funcionar su propio canal.

El canal de Gobierno es una herramienta de difusión administrada por la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, para dar a conocer la gestión gubernamental.

##### **1.4.1 Objeto de Estudio**

El objeto de estudio fue el canal de Gobierno, el cual fue investigado con el título “Origen y funcionamiento del canal de Gobierno”.

##### **1.4.2 Geográfico**

El campo de la investigación se desarrolló en la ciudad de Guatemala, el canal de Gobierno funciona bajo la administración de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia y sus instalaciones están ubicadas en el Palacio Nacional de la Cultura, en la zona 1, Centro Histórico de la ciudad.

##### **1.4.3 Temporal**

Esta investigación se realizó de septiembre de 2015 a mayo de 2016.

##### **1.4.4 Poblacional**

Se recopiló información con las personas que participan en la producción del canal de Gobierno, la opinión de politólogos, periodistas e historiador.

### **1.4.5 Institucional**

El Canal que fue objeto de estudio es el Canal de Gobierno, bajo la dirección de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia. Se transmite por la señal de cable, a través del canal 69 de la compañía Claro, también en el 84 para el servicio Claro avanzado, y con el proveedor Tigo se localiza en el 99.

### **1.4.6 Límite**

En cuanto a los límites de este trabajo se pretende abarcar desde la creación hasta su actual funcionamiento que incluye describir su programación y exponer la experiencia en la producción de la información que se transmite en el Canal de Gobierno.

No se realizó un análisis de contenido, ni se midió el alcance o a quienes llega la señal del canal de Gobierno.

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1 Objetivo general**

Describir el origen y funcionamiento del canal de gobierno que se transmite a través de la página de internet del Gobierno y en cable.

### **1.5.2 Objetivos específicos**

Describir la historia de la comunicación de gobierno en la televisión.

Establecer el funcionamiento del canal de Gobierno.

Describir la programación que mantiene el Canal de Gobierno.

**Capítulo II**  
**Acotaciones teóricas**

## **2.1 Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia**

Antes de definir lo que establecen las leyes de Guatemala acerca de la creación de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, es conveniente indicar que la comunicación es pieza angular para un Gobierno. El estudio del PNUD titulado: “¿Tiene la transparencia una recompensa para la gobernabilidad democrática y desarrollo humano?” Revela que: “Las imperfecciones en la información incrementan los costos de transacciones y dan lugar a relaciones asimétricas entre el gobierno y los gobernados, afectando adversamente procesos democráticos clave tales como los de participación ciudadana” (Berthin, 2011, p. 10).

Se puede decir que un Gobierno debe saber comunicar con efectividad; para llegar a los ciudadanos y no solo conocer las necesidades del pueblo sino también para rendir cuentas de la gestión, es por esto precisamente que en Guatemala se crea una entidad encargada de las políticas de comunicación gubernamentales.

A través del Artículo 12, Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, fue creada la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, adjunta al Organismo Ejecutivo, con el propósito de servir como enlace de información entre el Gobierno y los medios de comunicación social.

El reglamento Orgánico Interno de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia figura en el Acuerdo Gubernativo 465-98, en el mismo se establece las funciones, objetivos, naturaleza y organización.

En ese sentido, la misión de la Secretaría en mención es utilizar y desarrollar las herramientas de comunicación necesarias que permitan informar al pueblo de Guatemala, a través de los distintos medios de comunicación, sociales y alternativos, sobre las actividades, planes, programas y realizaciones generales de la Presidencia y del Gobierno de la República.

Mientras que la visión busca comunicar de forma oportuna y veraz a la población guatemalteca la información relacionada con las actividades, planes, programas y proyectos que realiza el Gobierno de la República

La Secretaría de Comunicación social es dirigida por un Secretario designado por el Presidente de la República, como toda secretaría en dependencia del Organismo Ejecutivo, tiene como fin apoyar las funciones del Presidente, el titular requiere los mismos requisitos que se exigen para ser ministro de estado.

La Constitución Política de la República de Guatemala establece en su Artículo 196 que para ser Ministro de Estado se requiere:

a) Ser guatemalteco;



- b) Hallarse en el goce de los derechos ciudadanos y
- c) Ser mayor de treinta años.

## **2.2 La televisión**

La televisión es el medio audiovisual que permite la difusión inmediata de imágenes y sonidos.

Según Faus (1980) la televisión es uno de los fenómenos técnicos con proyección social más importante de la segunda mitad del siglo XX. Para lograr su instauración los Estados hicieron enormes esfuerzos técnicos y económicos. Para acceder a ella, hombres de todos los pueblos sacrificaron muchos deseos.

Para establecer el origen de la televisión es necesario mencionar que se materializa luego de varios inventos tecnológicos, aunque según Haroldo Shetemul (1996. P. 36) “se le considera como primera referencia histórica de la televisión al año 1842 cuando el inglés Alexander Bain logró articular un aparato para reproducción a distancia de imágenes fijas”.

El inventor Emile Renaud 30 años más tarde crea el Praxinoscopio que consistió en un tambor metálico abierto, con espejos en las que reflejaba imágenes impresas sobre una tira de papel colocada en el interior el tambor metálico. Un año después Senlecp formula la teoría de transmisión a distancia de imágenes en movimiento.

Esos inventos contribuían de a poco para la invención de la televisión, en ese sentido, se puede decir que el aporte del alemán Paul Nipkow fue indispensable. Josef Muller en su libro Comunicación Visual Historia, resalta que “en 1884, Nipkow, patentó un disco registrador para transmitir imágenes por radio”. (Muller, 1983, p. 269).

Este invento engloba de una sola vez, la captación, conservación, reproducción de voz y de imagen.

Otro aporte vital fue el del alemán Ferdinand Braun, quien en 1897 inventó el tubo de rayos catódicos que hizo posible las modernas cámaras y receptores de televisión.

Sin embargo es hasta en la década de 1920 que el escocés JonhLongieBaird inventó un sistema de televisión así como el primer tubo de televisión en color.

El proceso descrito nos muestra los esfuerzos realizados paso a paso por grandes inventores para que hoy el mundo disfrute de la televisión.

### **2.3 La televisión como medio de comunicación**

La televisión es un medio de comunicación que acapara la atención del más pequeño hasta el adulto en el hogar, la mayoría ve la televisión como una fuente de entretenimiento y diversión. Sin embargo, la televisión también puede ser considerada como una fuente de información.

Russell Thomas y Lane Ronald, en su libro *Kleppner Publicidad*, señalan que “para algunos la televisión es un compañero constante. Para otros, es mas diversión ocasional o solo una fuente de noticias y para muchos es solo un conducto para su juego de video favorito”. *(Russell, y Lane Ronald, 1994, p. 223).*

La televisión constantemente evoluciona y el mundo de la tecnología ha dado celeridad a este proceso. Por ejemplo, en los años 70 incursionó la televisión por cable y ahora la televisión vía satélite permite que a los hogares llegue una gama de canales. La tecnología ha avanzado en la actualidad y la televisión está ligada a la computadora lo que permite al televidente no sólo decidir cuándo ver televisión sino seleccionar su programación y hasta publicidad.

La televisión, como un medio de público diverso, tiene la capacidad de transmitir cualquier tipo de mensaje, es el medio ideal para publicitarse imponiéndose ante otros medios de comunicación “le robo el tiempo a otros medios, en especial a la radio, al cine y la literatura de ficción” *(Russell, y Lane Ronald, 1994, p. 212.)*

Partiendo de que la televisión es el medio ideal para transmitir un mensaje, los gobiernos no han desaprovechado esta oportunidad para llegar a la población. Países de América Latina como Venezuela y México son ejemplo de que un canal de televisión estatal es fundamental para la política de comunicación gubernamental.

Manuel Salvat, en su libro *La Televisión*, señala que: “la principal característica de la televisión es la de ser un medio de comunicación de masas, debido a lo cual se concentran en torno a ella numerosos y variados intereses: desde las empresas comerciales hasta el propio Estado.” *(Salvat, 1973, p. 9).*

Santiago Figueroa, productor del Canal de Gobierno de Guatemala, en entrevista el 11 de febrero de 2016, indica que resulta para los gobiernos mas afectivo llegar a la población a través de la televisión y no de un medio escrito o la radio, esto no quiere decir que los otros medios no sean efectivos pero ante la televisión se

encuentran en desventaja por las características que hemos citado, la televisión apela a todos los sentidos valiéndose de las imágenes, el sonido y el movimiento.

## **2.4 Canal de televisión**

Sin las opciones de canales que reproduce la televisión esta no tendría el poder que en la actualidad posee, un canal de televisión es una estación emisora que transmite las imágenes, sonido y movimiento que le dan vida a este medio de comunicación.

Un canal de televisión se compone de recursos técnicos y humanos que en conjunto producen la señal audiovisual que llega a millones de personas.

En ese contexto a través de los canales que se transmiten en televisión, Iriarte y Orsini (1995) indican que se desarrollan conocimientos con información que llega al instante a los televidentes.

Es necesario establecer que existen dos tipos de estaciones en la televisión, la pública y privada, cada uno con diferentes intereses. La televisión privada pretende construir consumidores y la televisión pública ciudadanos.

Según Fuenzalida (2000), la diferencia esencial está en el valor a maximizar por cada uno de estos tipos de empresa: la televisión pública, maximizar la contribución del servicio público y en la televisión privada, términos de maximizar sus ganancias.

## **2.5 La Televisión Privada**

El fin de la televisión privada es comercial, se pueden definir sus intereses en dos: por un lado la producción y compra venta de programas y por otro la venta de tiempo para anunciantes publicitarios.

Hace ya algunos años que investigadores de los medios masivos de comunicación han argumentado que el verdadero negocio de las empresas de televisión es vender audiencias a los anunciantes publicitarios. Para ello los programadores de televisión deben ser competentes a la hora de captar la atención de hombres y mujeres, de ricos y pobres, de grandes y niños (<http://recursos.cnice.mec.es/media/television/bloque3/pag4.htm>)

Es claro que la televisión comercial es aquella que tiene primariamente fines de lucro, y es el medio que los anunciantes han concebido para llegar a la intimidad del hogar de cada familia con el objetivo de ofertar sus marcas y productos.

## **2.6 La Televisión Pública**

Según Fuenzalida (2000, p.14), “Televisión pública es aquella estación que no tiene una finalidad prioritaria de lucro, sino otros objetivos como transmitir información de carácter gubernamental.”

Se puede decir entonces que la televisión pública no se basa en lo remunerativo ni en lo comercial sino que existe en función del gobierno para informar al pueblo.

Para Rincón (2001, p. 305), “La televisión pública existe para crear conexión entre la gente. Esta televisión debe tratar los temas que requieren reflexión e imagen para construir el proyecto de nación de cada comunidad.”

Alrededor de América Latina, existe una variedad de televisiones públicas que generalmente están ligadas al Estado.

En Venezuela, el Presidente Hugo Chávez, con sus alocuciones y cadenas a través de la televisión estatal, se convirtió en un líder y figura política sumamente popular.

Garban y Morelo (2008, p.45) indican que “El discurso político en la televisión permite conocer, sistemáticamente, no solo los contenidos explícitos de las comunicaciones, sino también las estrategias que subyacen en aquellos mensajes e intenciones que se transmiten en ellas, relacionadas con el entorno espacial y temporal en el cual se presentan”.

Es evidente el poder que la televisión otorga y lo que se puede lograr a través de ella, repercutiendo en el emisor del mensaje como en el receptor.

### **2.6.1 Efectos Positivos de la Televisión Pública**

Héctor Rosada Granados, investigador social y analista político, en entrevista el 18 de abril de 2016, indica que la comunicación es útil, necesaria y obligatoria para cualquier gobierno, resalta que un gobierno que no se comunica es un gobierno que no gobierna.

Agrega que actualmente, hay una reproducción ampliada de medios de comunicación que en ocasiones confunden a la población, y en ese sentido el gobierno debe buscar los medios para ser autentico en el mensaje que envía.

Está claro que es pilar fundamental para un gobierno comunicarse. Con respecto a que un gobierno implemente su propio canal de televisión como un medio para llegar a la población, Rosada señala que “depende de las condiciones que la sociedad tenga en ese momento, una cosa es que sea útil y otra cosa es que sea necesario, de ahí voy a poder calificar si es necesario que exista o que no exista, mi opinión personal es que es preciso que se dé una actividad de esa naturaleza porque entonces se está conociendo de forma permanente lo que el gobierno está haciendo”.

Es preciso resaltar que si un gobierno posee como parte de sus políticas de comunicación su propio canal de televisión, debe asumir los grandes temas de las sociedades contemporáneas, como la justicia, la paz, los derechos humanos, la convivencia, el reto es preparar a las audiencias para acceder a este tipo de televisión.

Según Rincón (2001. p. 304), “La televisión pública debe crear programas e historias que reinventen la percepción pública, la representación social y la participación ciudadana”.

La televisión pública debe ser una opción para la formación de ciudadanos y de una sociedad participativa.

### **2.6.2 Efectos Negativos de la Televisión Pública**

Si bien el investigador social y analista político Héctor Rosada señala lo útil que puede ser una canal de televisión para que el gobierno se comunique con la población, también advierte los efectos negativos cuando no se sabe utilizar.

En entrevista realizada el 18 de abril de 2016, indica: “Yo siempre he sido un crítico profundo de aquel que quiere construir su propia imagen, eso provoca tiranías, es la que hace los malos gobiernos, es la que hace las crisis de los gobiernos”.

Rosada, hace referencia de Venezuela y de cómo Hugo Chávez utilizó la televisión como medio para convertirse en un líder popular “a Chávez lo construyeron ellos, y ese es precisamente el problema, es a qué tipo de monstruito estoy creando, por lo menos él era un monstruito inteligente pero preparó a un



monstruito tonto -en referencia al actual Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro- y miren el tipo de problema en que están investidos en este momento”.

Para Rosada el culto a la personalidad mata a cualquiera “es como una fe mal entendida, ya tuvimos bastantes Adolfo Hitler en la historia de la humanidad”.

Otro ejemplo que cita es el del polémico candidato republicano de Estados Unidos Donald Trump “no se están dando cuenta a quien están construyendo, cómo es posible que estén viendo que la propuesta de este individuo, es una las condiciones para un enfrentamiento de Estados Unidos con México, como es posible que no entiendan que eso no les conviene”.

Es evidente que se debe ser cuidadoso al manejar un medio como la televisión que permite crear personajes, un gobierno jamás debe utilizar un medio de comunicación para propaganda o para impulsar la imagen de un Jefe de Estado, el fin de utilizar un medio debe ser comunicar a la población, rendir cuentas, como parte del proceso para construir un mejor país.

## **2.7 Televisión Pública en Guatemala**

Según Shetumul, Aroldo (1996, p.57), “La televisión fue conocida en Guatemala como un suceso que acontecía en Estados Unidos. A través de la radio y los medios impresos, se supo de la nueva tecnología que estaba revolucionando el arte del entretenimiento y de la información. No fue sino hasta mediados de la década de los años '50 cuando finalmente aterrizó el invento en este país centroamericano”

### **2.7.1 Canal 8**

El primer canal de televisión que existió en Guatemala fue canal 8, propiedad del Gobierno; fue el 16 de septiembre de 1955 cuando se iniciaron las primeras transmisiones televisivas desde el torreón del Palacio Nacional en la zona 1, durante el gobierno del Coronel Carlos Castillo Armas.

Según Shetumul (1996), Guatemala fue el cuarto país a nivel latinoamericano en obtener e iniciar transmisiones de televisión, aunque contaba únicamente con 40 receptores que estaban en manos de ministros de estado y algunos funcionarios. La señal del canal solo llegaba al centro de la ciudad y parte de zona 10.

Desde lo que hoy conocemos como el Centro Histórico de la Ciudad, se transmitieron programas musicales con artistas nacionales, marimba, entrevistas, todo en vivo debido a que no existía el videotape.

El cronista de la ciudad, Miguel Álvarez, recuerda que en ese entonces las instalaciones del Palacio Nacional no eran acordes para el funcionamiento del canal, por lo cual fue trasladado al tercer nivel del edificio de la Tipografía Nacional, lugar en el que funcionó TGW, ubicado entre la sexta avenida “A” y séptima avenida y dieciocho y diecinueve calles de la zona 1. Fue en esos estudios donde el 14 de febrero de 1956, Castillo Armas inauguró canal 8 formalmente.

Según Shetumul (1996, p. 58), “el 30 de septiembre de 1961 fue anunciada la comercialización de Canal 8, con motivo del incendio que consumió los estudios de Canal 3, que para entonces ya estaba funcionando como segunda estación televisiva en nuestro país”.

Jurado, Gustavo (1993, p. 7), señala “Es necesario reconocer que, pese a las limitaciones técnicas y económicas, Canal 8 fue cuna de grandes valores nacionales y promotor incansable de artistas debido a su gran producción de programas en vivo, entre ellos: Pies Mágicos, El Show de la Orquesta con Héctor Penagos, Camino al Éxito, Noches de Gala, Reina por un Día, entre otros.”

El cronista, Álvarez, señala que la televisión era un instrumento muy caro, “entonces era contada la familia que tenía televisión, y quienes la tenía abrían las puertas de su casa, en la sala invitaban a las personas a ver, algunos cobraban, otros no, yo era muy niño, vivía en zona 9, pero recuerdo que nos invitaron unos vecinos a ver televisión”.

No existen archivos o investigaciones que detallen la historia, fortalezas y debilidades de Canal 8, tampoco están registradas las últimas transmisiones hasta su clausura en 1963, por el régimen del Coronel Enrique Peralta Azurdia.

No obstante Shetumul (1996) indica que uno de los factores que contribuyó a su desaparición, constituyó en la reducción de su presupuesto al 50% durante el gobierno del General Miguel Ydígoras Fuentes.

### **2.7.2 Canal 5**

El 01 de agosto de 1979 salió al aire, el conocido Canal 5, bajo la administración del Ministerio de la Defensa, durante el Gobierno del General Fernando Romeo Lucas García.

A cargo del ejército de Guatemala se produjo diversidad de programas, entre ellos: Esmeralda, Al filo de la Ciudad, Judas, Concierto de Marimbas, Pintando y

Coloreando, Médico en su casa, Noticiero TVCN, Deporti-5, entre otros, realizados por guatemaltecos.

Aunque en los años 90, Canal 5 entró en decadencia por falta de presupuesto, la firma de los Acuerdos de Paz en el país, empujaron a que esta frecuencia fuera otorgada a la Academia de Lenguas Mayas, en el Gobierno del Presidente Alfonso Portillo, fue el 25 de noviembre de 2003, a través del Acuerdo Gubernativo Número 756-2003, bajo el título de usufructo endosado por la Procuraduría General de la Nación a favor de la ALMG.

El Artículo 2 del Decreto Legislativo 65-90, establece los fines de la creación de la Academia de Lenguas Mayas: “tiene por finalidad promover el conocimiento y difusión de las lenguas mayas e investigar, planificar, programas y ejecutar proyectos lingüísticos, literarios, educativos, culturales y dar orientación y servicios sobre la materia”.

Canal 5 responde al nombre de TV Maya, en ese sentido se puede establecer que su actual programación gira en torno a promover y difundir la Cultura Maya, Garífuna y Xinka. Así mismo fomentar, fortalecer y divulgar la identidad, la cultura, organización social, económica, de las comunidades lingüísticas.

## **2.8 Televisión por Cable**

En tesis, archivos y libros es común encontrar información que indica que la televisión por cable surgió en Estados Unidos. Sin embargo una publicación de una revista especializada en comunicación (Southwick, 1999, p. 10) señala que probablemente el primer sistema de cable de la historia fue construido en el Reino Unido donde varias empresas ya instalaban antenas comunitarias antes de la segunda guerra mundial para recibir las recién inauguradas señales de la BBC.

Fernández Emilio en la revista digital Latina, escribe que, como la televisión por cable no es una innovación que haya tenido que ser patentada, resulta muy difícil determinar el pionero de este sistema de distribución en los EE.UU, país en el que ha alcanzado un mayor desarrollo.

Según Márquez (1982) En los años setenta empieza a tomar auge, primero desde Estados Unidos, luego Canadá, Holanda, Bélgica, Japón, etc. Originalmente el sistema de cable permitía variedad de diez canales.

En la actualidad las empresas de cable ofrecen más de 100 canales, brindando una variedad de programas en diferentes idiomas. Esto debido a que los cables

tipo coaxial, fibras ópticas, amplificadores, etc. Aumentan la capacidad de transporte.

Los costos de la televisión por cable han reducido considerablemente debido a la penetración e influencia que ha tenido en los hogares. Las instalaciones de telecomunicaciones para captar las señales de los satélites ya están casi al alcance de todos, incluso en las familias de escasos recursos.

La televisión por cable ha evolucionado y ésta a su vez ofrece otros servicios como la telefonía y la conexión a internet, de hecho las empresas distribuidoras ofrecen estos servicios en uno solo, adaptándose a la tecnología.

### **2.8.1 Televisión por Cable en Guatemala**

La televisión por cable, denominada mundialmente CATV (expresión en inglés que significa Community Antena Televisión) incursionó en la capital de Guatemala en 1983, con la empresa denominada COMTECH.

Al igual que en los países desarrollados, penetró de forma acelerada en los hogares de las familias guatemaltecas, este servicio ha capturado la atención de niños, adolescentes y adultos.

Por la novedad del sistema, la televisión por cable no era regulada por ninguna legislación, es hasta finales de 1986, que el gobierno municipal de la ciudad de Guatemala emite un reglamento para el uso del subsuelo y tendido aéreo para el servicio.

En la actualidad, las empresas de televisión por cable están obligadas a solicitar esta licencia, sin embargo existen empresas en algunos departamentos del país que no han sido registradas.

Una de las características que se marca en Guatemala es la posesión de estas empresas por parte de la iniciativa privada, y la difusión de contenidos extranjeros.

Las empresas operadoras de televisión por cable en su mayoría se encuentran constituidas como sociedades anónimas.

Con los años el cable ha evolucionado y hay empresas que ofrecen con este servicio otros, como el teléfono e internet, que se han convertido en una necesidad en los hogares.

## **2.9 Producción en televisión**

Hablar de producción en televisión es hacer referencia a los procesos para realizar determinado programa, es un trabajo complejo que requiere una cuidadosa planificación para que cada una de las etapas del proceso productivo alcance el mejor producto.

### **2.9.1 Preproducción**

Es la primera etapa desde donde surgen las ideas, incluye la planificación, análisis de a quien es dirigido el producto, costos, recurso técnico y humano, es decir el personal encargado de esta fase debe tener presente las necesidades, intereses y hábitos del público en general al cual se pretende alcanzar.

Bravo, Raymond (1993. P.192), graduado en comunicaciones y tecnología en la Universidad de Florida, define la preproducción como “la etapa que determina la calidad del programa”.

Está claro que los receptores del producto deben ser estudiados y tomados en cuenta, esto forma parte del proceso de pre producción y mientras mejor se lleve a cabo dicha labor, mayor será el éxito del programa.

### **2.9.2 Producción**

Según Millerson (1989. p.338) El arte de la televisión no es específico y cambia considerablemente según el tipo de producción. En algunos programas y entrevistas, el tratamiento escénico y de producción de los fondos puede ser sencillo, mientras que en otros espectáculos, los fondos juegan un papel importante de soporte para la acción.

En ese sentido se puede decir que la producción es una actividad que se lleva a cabo al elaborar y construir mensajes diversos, estos pueden ser de tipo comercial, cultural, deportivo, noticioso o incluso religiosos, encaminados a proyectarse en una pantalla.

Esta etapa consiste en materializar las ideas que ya fueron organizadas en la preproducción bajo el mando del productor, quien, mediante la planificación, el seguimiento durante la ejecución y con sus decisiones, influye decisivamente sobre la calidad final del programa.

Para Fernández y Martínez, (1993) La producción es una actividad que reclama un poderoso esfuerzo organizativo, las diferentes etapas que conducen a la elaboración de un proyecto audiovisual permiten hacerse una clara idea de que el trabajo productivo requiere diversidad, competencia y especialmente meticulosidad en el cumplimiento del mismo.

### 2.9.3 Postproducción

Esta es la última fase del proceso de producción de un programa; la edición, el sonido y los efectos, son el espíritu de esta etapa para obtener el producto final.

Para Mateo, Bergés y Sabater (2009. p.156) “la post producción incluye tareas de duplicación, animación, infografía, doblaje y sonorización, efectos especiales, laboratorios y subtítulaje”.

Para esta fase se debe considerar:

- La visualización del material grabado y de archivo
- Poseer el control del material necesario: grabado, archivo, música y efectos sonoros.
- Diseño y elaboración de elementos gráficos
- Sonorización del programa televisivo valiéndose del sonido directo, sonido de referencia, efectos y diálogos.

Los siguientes elementos son necesarios, para darle vida a un canal de televisión, todos están involucrados en la pre producción, producción y post producción:

**Cámaras:** Se puede decir que las cámaras de televisión transforman la imagen visual en impulsos electrónicos que, una vez procesados, llegan a las pantallas del televidente. (Mendoza 1980. p. 45)

**Sistema de audio:** para captar sonido. Méndez (2001 p.40) define que “el audio es el complemento perfecto de las imágenes, en toda producción radial o televisiva, juega un papel importante, pues de él depende la comprensión total de las producciones puestas al aire, es el escenario perfecto de la imaginación y de la comprensión de los mensajes que se transmiten a través de un canal, mediante un determinado código, hacia un público objetivo”

**Mesas de edición:** para componer las imágenes que serán reproducidas en la televisión. Méndez (2001. P 61) señala: la edición es parte integral de la post

producción en televisión. Mediante este procedimiento se pueden seleccionar las imágenes de una matriz y colocarlas en un master, así como manipular por separado el video y el audio.

**Estudio de grabación:** es el espacio donde se sitúa la acción que es recogida por las cámaras. El Diccionario técnico Akal de cine lo define como “Gran espacio cubierto destinado a la grabación de sonido. Un micrófono capta el sonido en una sala específicamente diseñada en función de su acústica y lo lleva hasta las grabadoras, colocadas en un cuadro aparte junto con los diversos controles, desde que el sonido puede oírse mediante altavoces o auriculares y desde el que puede verse a los intérpretes a través de un cristal”.

Además del equipo técnico también se requiere recurso humano para la producción en televisión como:

**El productor:** es el cerebro de la producción es el encargado de coordinar y planificar y verificar la ejecución del material.

**Periodista y/o Reportero:** se puede definir como un segundo productor de su propio material. Vale la pena resaltar las líneas de Randall (2008. P. 1), quien señala que los héroes del periodismo son los reporteros, quienes dan vida a los diferentes medios, son los primeros que aparecen en escena, en pleno caos. “Si no lo hacen ellos ¿Quién lo hará? ¿Los directores? ¿Productores? ¿Comentaristas? Después de todo, si no hubieran reporteros, ¿qué sabrían los comentaristas?”.

**Camarógrafo:** controla la cámara y sigue las órdenes del realizador, ya sea el productor o reportero.

**Editor de video:** mezcla las distintas fuentes de video y sonido para la producción del material.

**Presentador:** es la cara visible del programa, conduce el mismo. El comunicador, Jurado, Gustavo, en su tesis “Diagnostico de los elementos fundamentales para la profesionalización del presentador televisivo en Guatemala”(1993), señala que, el presentador tiene que conocer los equipos técnicos y las personas con las cuales desarrolla su labor.

**Técnico de sonido:** controla el volumen y la calidad del mismo. Medellín (2005. p. 30) define al sonidista como la persona que “maneja los controles de sonido a través de audífonos; es responsable de los aparatos y materiales que se usen para producir o grabar sonidos”. El sonidista y su equipo son quienes terminan por dar suficiente credibilidad al producto audiovisual.

**Capítulo III**  
**Origen y funcionamiento del canal de Gobierno**



### **3.1 Inicio del canal de Gobierno de Guatemala durante la gestión del Presidente Otto Pérez Molina**

Desde 2012, cuando comenzó el Gobierno del Presidente Otto Pérez Molina, ha existido un canal por internet donde se transmitían las actividades del binomio presidencial, este canal se difunde a través de la página web del gobierno de Guatemala <http://www.guatemala.gob.gt/>

Para el entonces Secretario de Comunicación Social de la Presidencia Francisco Cuevas, “Es importante que el gobierno utilice las diferentes vías para llegar a la población e informar de lo que se está haciendo”.

Los expertos en política y comunicación Korneli y Ensick (2008. p. 19), señalan que “Gobernar es gobernar y comunicar es comunicar. Gobernar implica comunicar, pero no es lo mismo. Una gestión necesita una buena comunicación, pero la buena comunicación no reemplaza a una mala gestión”.

Es a través de la comunicación que el pueblo conocerá del trabajo que realizan las autoridades de gobierno, por ejemplo, si un gobierno está trabajando en la desnutrición en el área rural, en lugares recónditos, los beneficiarios conocen la labor del gobierno, pero para que el trabajo trascienda más allá de los beneficiarios es necesario difundirlo a través de la comunicación.

La difusión de los logros del gobierno puede contar como una estrategia para que el pueblo reconozca el trabajo de las autoridades. Con ese fin inició el proyecto del canal de gobierno de Guatemala, la prioridad del canal siempre ha sido transmitir las actividades del Presidente y Vicepresidente, esto ha sido a través de la plataforma Livestream. No importa en qué lugar se desarrollen las actividades, pueden ser en los diferentes departamentos del país, toda vez exista señal de internet que proveen las telefonías para transmitir a través de la cámara y computadora portátil, a nivel internacional ocurre lo mismo.

La implementación del canal de gobierno ha facilitado la difusión de la gestión gubernamental, incluso cuando los medios locales no pueden cubrir la agenda del organismo ejecutivo, pueden monitorear las actividades del binomio en vivo, y escribir la nota para su público.

El periodista digital de Soy502, Fredy Hernández comenta que, en la sala de redacción mantienen monitoreo constante del canal de gobierno, “nosotros somos un medio digital y la inmediatez es indispensable, hay ocasiones en las que no podemos asistir a las actividades del Presidente, sobre todo cuando son fuera de la ciudad, en departamentos lejanos, entonces monitorear la señal del canal de gobierno nos permite saber de qué está hablando el Presidente, difundirlo para

nuestro público en las redes y por supuesto realizar la nota para colgarla en la web”.

Manuel Hernández, Periodista de Prensa Libre, refiere que aunque ellos siempre acompañan al Presidente en sus actividades públicas, también monitorean el canal de gobierno, para alimentar las redes sociales “De hecho a nosotros nos exigen tuitear, porque es el medio a través del cual se genera la inmediatez, es cierto que lo hacemos desde la calle desde el lugar de los hechos pero también se hace desde la sala de redacción”.

Arrancar el proyecto del canal de gobierno en internet no representó ningún costo para la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia, puesto que el mismo es transmitido en la página del gobierno que ya funcionaba y la transmisión se efectúa con equipo que la Secretaria ya posee, como las cámaras de video, computadores portátiles y servicio de internet.

### **3.2 Gastos sin precedentes en la SCSP en publicidad**

Es necesario dejar claro que el canal de Gobierno no surgió con el fin de ahorrar gastos en publicidad, esto es evidente en los registros del Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), que dan cuenta que durante el gobierno del Presidente Otto Pérez Molina, -cuando se crea el canal- se registran los mayores gastos en publicidad de la historia, que ascendieron a Q.355, 707,209.00

Para el investigador del Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Ipnusac) Christians Castillo, “Es absurdo que los gobiernos gasten cantidades exorbitantes en publicidad cuando existen otras necesidades que atender”.

Añade que, “El Partido Patriota tomó la decisión política de usar recursos públicos para establecer relaciones cordiales con los medios de comunicación por medio de la pauta y eso lo lleva a estos gastos onerosos, es una decisión política, usted tiene que quitarle recursos a salud, educación, infraestructura, etc. para traérselos a comunicación, entonces a mí me parece que los gastos deben ser racionales”.

A continuación el detalle de los gastos en publicidad durante los primeros tres años del gobierno de Pérez Molina:

<b>Año</b>	<b>Cantidad</b>
2012	Q.70, 588, 848.56
2013	Q.131, 928, 327.72
2014	Q.153, 190, 032.86

Fuente: Elaboración propia con datos Sicoin

Aunque 2015 fue un año atípico por los hechos de corrupción que salieron a la luz, la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia tenía presupuestado Q.75 millones para gastos en publicidad.

Los exorbitantes gastos del Gobierno del Partido Patriota, repercutieron en la asignación presupuestaria para 2016, los diputados aprobaron Q.30 millones para la SCSP, Q.35 millones menos que la asignación de los últimos dos años.

A continuación el detalle de la asignación presupuestaria de los últimos años:

<b>Año</b>	<b>Cantidad</b>
2012	Q.53,384,384.00
2013	Q.53,384,356.00
2014	Q.65,000,000.00
2015	Q.65,000,000.00
2016	Q.30,000,000.00

Fuente: Elaboración propia con datos MINFIN

Es evidente que el canal de gobierno no fue creado con la intención de ahorrar gastos en publicidad, sino con el fin de generar inmediatez en difusión de las actividades del binomio presidencial. Aunque con el tiempo el enfoque del canal ha cambiado, sobre todo con la nueva administración gubernamental.

### **3.3 El salto de la web a un canal por cable**

En 2012 cuando empezó a funcionar el canal de gobierno a través del sitio web también se creó un noticiero gubernamental denominado La Ruta del Cambio, producido por la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia.

El proyecto buscaba crear una programación para el canal que incluyera la producción de programas con contenido informativo noticioso, cultural y artístico, para ello se iniciaron acercamientos con las unidades de comunicación de los diferentes ministerios de estado, capaces de producir su propio material para nutrir el canal.

En ese sentido en 2013 se crea el departamento de Producción del Canal de Gobierno, el cual se describe con más detalles en el personal de la Secretaria dedicada a la producción del canal, el fin de crear esta unidad era que tuviese a cargo la producción propia y coordinación con los ministerios.

El primer ministerio con el que se tuvo acercamiento fue el de Agricultura Ganadería y Alimentación, entidad que empezó a producir el programa “Desde el Campo”.

Fue así como el Noticiero La Ruta del Cambio y el Programa Desde el Campo se convirtieron en los primeros programas que se transmitían a través del canal en internet.

Siguió el acercamiento con los demás ministerios y la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia también produjo otros programas en el estudio de grabación que se ubica en la terraza del Palacio Nacional de la Cultura.

La plataforma en la web era el plan piloto para lanzar el proyecto del canal en cable.

En noviembre de 2013, el canal de gobierno empieza a ser transmitido en cable por dos empresas que prestan el servicio en la ciudad de Guatemala.

A través del canal 69 de la compañía Claro se emite la señal del canal de gobierno, también en el 84 para el servicio Claro avanzado, mientras que con el proveedor Tigo se localiza en el 99, para esas fechas el canal ya contaba con 12 horas de programación para mantenerse al aire.

### **3.4 Livestream**

Es una plataforma de internet que permite reproducir y transmitir videos en directo utilizando una cámara y una computadora.

La autora de este trabajo consideró importante explicar la definición de livestream debido a que a través de esta herramienta se transmiten en vivo muchas de las actividades del Presidente y Vicepresidente de la República en el canal de gobierno.

Zarucki (2013. p. 92), en el texto, Diálogo con Artistas Ensayos de Estudiantes en la Facultad de Diseño y Comunicación, refiere que “es sabido que en los tiempos en que se viven, la velocidad y lo inmediato son factores imprescindibles para el desarrollo social y laboral”.

En un mundo tan avanzado en la tecnología la inmediatez busca imponerse por cualquier medio, en ese sentido, el gobierno de Guatemala vio la plataforma Livestream como un instrumento para comunicar de forma inmediata las actividades del binomio presidencial, no solo a nivel nacional sino internacional.

Podemos citar como ejemplo las transmisiones fuera del país cuando el presidente o vicepresidente participan en cumbres. En ocasiones los medios nacionales no viajan para realizar la cobertura, entonces la agenda del binomio se transmite a través del Livestream en el canal de gobierno y esto permite que los diferentes medios de comunicación en sus salas de redacción realicen el monitoreo de los discursos y conferencias, para difundir la información a la población y este al final es el propósito del canal de gobierno: informar de la gestión.

### **3.5 Costo por derechos de transmisión en canal de cable**

Los servicios de internet tanto de Claro como Tigo son parte de la dinámica laboral de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, no obstante, desde noviembre de 2013, cuando se amplía el servicio con ambas empresas para la transmisión de la señal del canal en cable, se registra un incremento en el costo.

Según el departamento financiero de la Secretaría, el servicio que presta Claro se factura a nombre de Telgua, S.A. y es a nivel de dependencia para lo cual se considera que aproximadamente un 25% del monto aplica al servicio de canal de gobierno, es decir, Q.5.040.00 anuales.

Lo mismo ocurre con Tigo, la factura se cancela a nombre de Navega, S.A. la cual considera también un 25% del monto total y es de Q.13,980.00 anuales.

Adicional al pago de las empresas proveedoras de la señal en cable, mensualmente se cancela Q.14,000.00a la empresa Blue Fusión por el servicio de enlace de fibra oscura, un hilo interconexión de fibra óptica desde el Palacio Nacional hacia Tigo y Claro, este valor incluye el mantenimiento.

El Servicio que prestan ambas empresas proveedoras de internet a la Secretaria es indefinido, por esa razón no existe ningún contrato para la transmisión de la señal del canal.

### **3.6 El canal de gobierno en la nueva administración del Presidente Jimmy Morales**

En un encuentro con la prensa, el 28 de enero de 2016, el Secretario de Comunicación Social de la Presidencia, Alfredo Brito, expresó el interés por mejorar la relación con los medios de comunicación, "Créame que la intención, es transparentar cualquier acción que realicemos, los medios de comunicación

son "aliados" del Gobierno para dar a conocer sus actividades porque no hay dinero para hacer publicidad".

Durante ese encuentro con los periodistas, Brito, resaltó que la SCSPR, funciona este año con Q.35 millones menos que la asignación de los últimos dos años, es decir, se cuenta con un presupuesto de Q.30 millones.

Como resultado de la poca disponibilidad económica y la deuda que arrastra la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de alrededor de Q. 53 millones, se estableció como política no realizar ningún gasto en publicidad durante esta gestión.

"Estamos pagando la publicidad de Gobiernos anteriores", aseguró el titular de Comunicación de la Presidencia.

En ese sentido, la actual administración busca aprovechar el canal de gobierno para comunicar la gestión gubernamental. El analista e investigador del Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC) Christians Castillo, considera que, "es importante que el canal de gobierno sirva como un medio de comunicación que le abarate costos por decirlo de alguna forma, al ejecutivo, para poder comunicar a nivel nacional y ahí obviamente no se puede pensar esto fuera de los canales abiertos".

Para Castillo, el canal de gobierno tiene fortalezas y debilidades, dentro de las primeras menciona, "El canal de gobierno tiene la particularidad, primero, de que no compite porque utiliza un recurso del Estado, entonces la autoridad pública lo que hace es administrar para su propio cumplimiento de funciones, un bien del Estado y lo usa para cumplir ese precepto de facilitar información para el flujo de comunicación".

El analista también señala, que dentro de las debilidades, el canal no ha logrado el posicionamiento para convencer al usuario de que ahí encuentra información necesaria para fiscalizar al gobierno.

Como parte de las estrategias para posicionar y dar a conocer el canal de gobierno, el Presidente Jimmy Morales ha realizado anuncios oficiales exclusivamente a través de ese medio, obligando así a los medios de comunicación a replicar el mensaje a la población sin pagar por ello y al mismo tiempo la ciudadanía conoce la existencia del canal de gobierno.

Es a través de las cuentas oficiales de las redes sociales, tanto del gobierno, como del Presidente, se anuncia la transmisión del mensaje presidencial. La primera vez que se realizó esta acción fue el 10 de abril de 2016, cuando el mandatario

recomendó expulsar al diputado Juan Manuel Giordano de la Bancada FCN-Nación.

Publicación 10 de abril de 2016, en la cuenta oficial de Twitter, del Gobierno de Guatemala:



Fecha

Publicación 10 de abril de 2016, en la cuenta oficial de Facebook, del Presidente Jimmy Morales:

Fecha



Aunque el canal de gobierno solo tiene alcance en la ciudad capital de Guatemala, Castillo considera que lo importante, es la transmisión del mensaje; sí llega a los departamentos del país cuando la información es retrasmitada por los demás medios de comunicación.

Sin dejar de lado la transmisión de mensajes y actividades presidenciales, como prioridad, el productor general de canal de gobierno, Santiago Figueroa, asegura que como canal buscan llevar al televidente guatemalteco la realidad del trabajo que realiza el Gobierno de Guatemala, "nuestro trabajo no se concentra en magnificar los resultados del gobierno pero tampoco minimizarlo como hacen muchos medios establecidos en el país".

Agrega que trabajan para convertirse en una vía de comunicación efectiva y positiva, "Guatemala es un país con una riqueza histórica y cultural única en el



mundo. Y nuestra prioridad es resaltar los valores y los éxitos de esta tierra. A diferencia de otros medios que tratan de sembrar pesimismo y temor entre la población”.

### **3.7 Personal de la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia dedicada directamente a la producción del canal de gobierno**

Cuando el canal de gobierno fue lanzado por señal de cable, el entonces director de producción y logística de la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia Rony Sánchez, dijo que la nueva transmisión no requirió de contratación exagerada de personas o de mayor inversión pues sería involucrado el personal que ya laboraba en la secretaría.

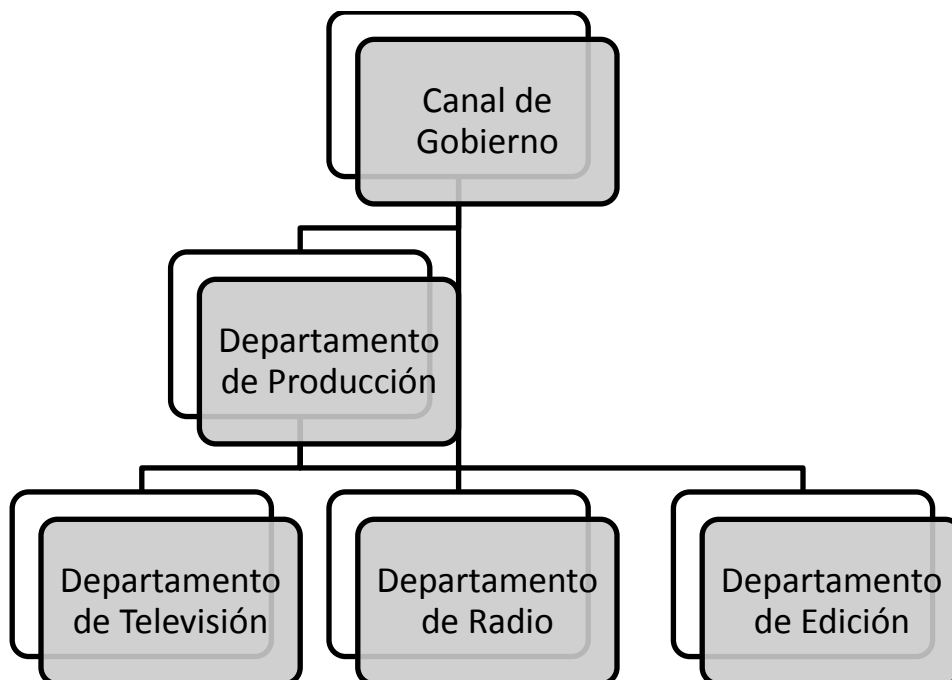
Alrededor de 40 personas se encuentran involucradas en la producción del canal de gobierno entre camarógrafos, asistentes de cámara, sonidistas, presentadores, locutores y periodistas.

Sin embargo, este personal realiza otras funciones dentro de la secretaría, es decir, no solamente la producción del canal de gobierno.

La prioridad para todo el personal de la secretaría es darle cobertura a las actividades del Presidente y Vicepresidente de la República.

Por ejemplo, en ocasiones, el binomio presidencial tiene una agenda cargada con diferentes actividades, entonces cada departamento se organiza y envía un equipo para cubrir la actividad, mientras todo esto ocurre, el canal de gobierno se mantiene al aire, pero si es necesario el camarógrafo que está en el estudio de grabación cubra una actividad presidencial, él debe dejar la producción del canal e ir tras el presidente o vicepresidente. En estos casos el departamento de producción debe llenar ese espacio con algún programa pregrabado para que la transmisión del canal no se detenga.

A continuación el organigrama de los departamentos de la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia involucrados en la producción del canal de gobierno:

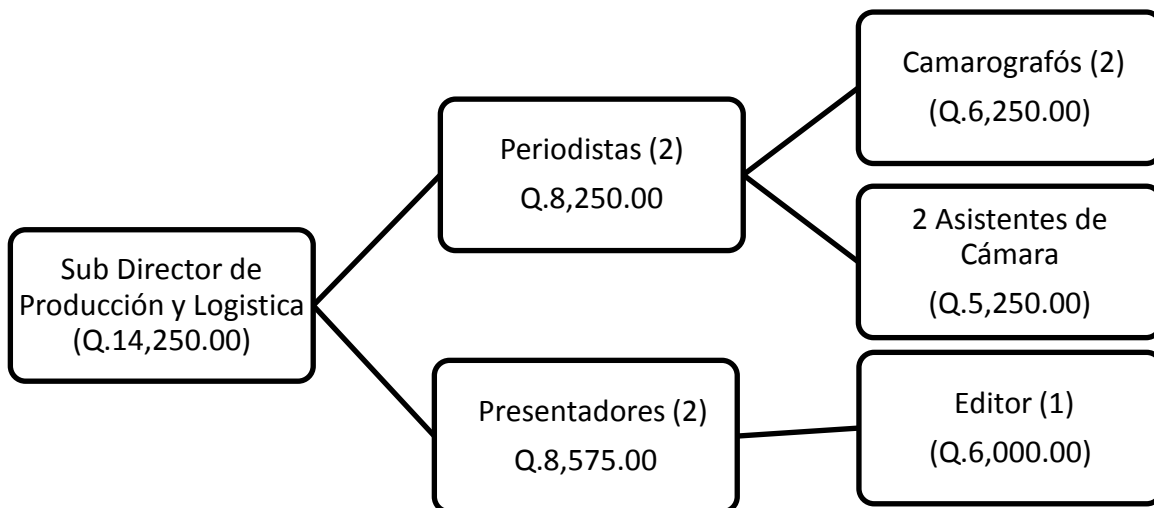


### 3.7.1 Departamento de producción

Este departamento se creó en 2013, con el fin de coordinar y producir la programación del canal de gobierno.

Produce el noticiero gubernamental La Ruta del Cambio, el programa de turismo Explorando Guate, programa de música para jóvenes Music-On, programa de entrenamiento +Cine, programas culturales De paseo Por los Museos, Desde Dentro y Entre Formas y Colores, programas deportivos Personajes de la Historia, Protagonistas del Deporte, Conociendo el Deporte, y el programa de cocina Raíces.

A continuación el organigrama de quienes integran este departamento con sus respectivos salarios:



En este departamento están asignados dos camarógrafos y dos asistentes de cámara contratados bajo el renglón presupuestario 021, los primeros devengan un salario mensual de Q.6, 250.00 mientras que los asistentes Q.5, 250.00.

Estos camarógrafos y los asistentes son quienes participan en la grabación de la mayoría de los programas mencionados, debido a que, todos son pregrabados, a excepción del noticiero gubernamental.

En cuanto a la conducción y contenido de los programas se puede decir con detalles en el apartado: Programas producidos por la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia.

El departamento de producción también lo integran dos periodistas, contratados bajo el renglón presupuestario 021, devengan un salario de Q.8, 250.00 mensuales.

Ellos se encargan de la producción del noticiero La Ruta del Cambio y también contribuyen en la preparación de transmisiones especiales en las que participa el binomio presidencial.

La Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia reporta que seis reporteros laboran para la institución adicional a los dos periodistas que ya se han mencionado. Sin embargo, estos reporteros están asignados a la Agencia Guatemalteca de Noticias, aunque eventualmente producen notas para el noticiero

gubernamental La Ruta del Cambio. Estos reporteros están contratados bajo el renglón 021 y devengan salarios entre Q.5, 250.00 y Q.5, 625.00.

Dos presentadores también integran el departamento de producción, con salarios de entre Q.8, 000.00 y Q.8, 575.00.

Un editor también está asignado a esta unidad contratado bajo el renglón 189, con un salario mensual de Q. 6, 000.00

Este departamento está a cargo del sub director de producción y logística de la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia, quien está contratado bajo el renglón presupuestario 022 y devenga un salario mensual de Q.14, 250.00

A través de la coordinación realizada por este departamento se mantienen acercamientos con los diferentes ministerios de estado quienes producen su propio material y lo hacen llegar a esta unidad para su revisión y publicación en el canal.

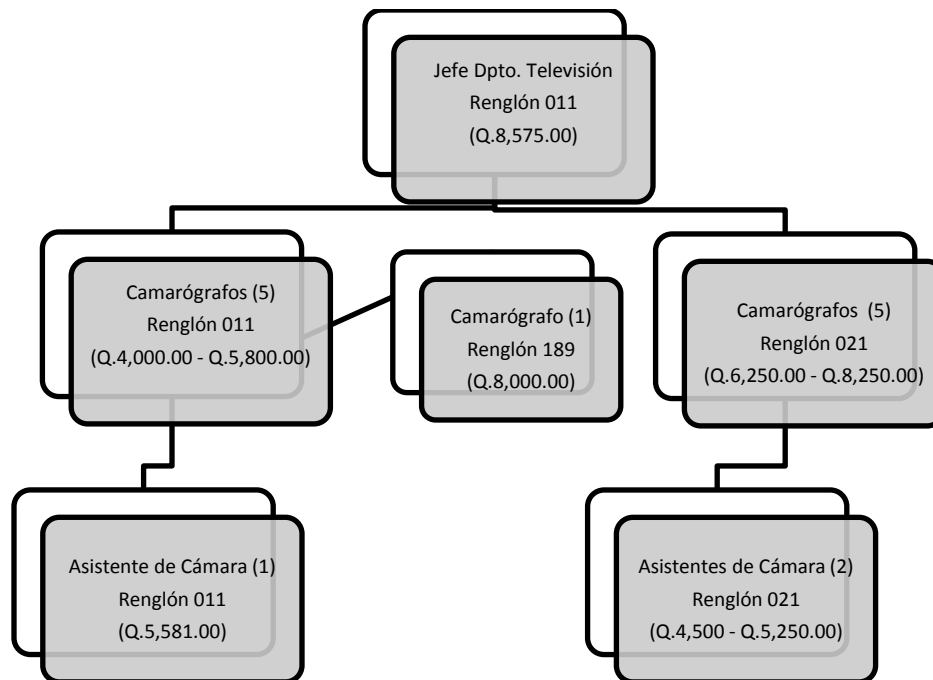
El departamento de producción se podría calificar como el cerebro del canal de gobierno, debe ejecutar y verificar que el producto final sea de buena calidad y monitorear que la señal del canal siempre se mantenga en el aire.

### **3.7.2 Departamento de televisión**

“El camarógrafo no es solo un registrador de imágenes, sino un constructor de una historia visual” (Rincón y Estrella. 2001. p. 94)

El departamento de televisión está integrado por camarógrafos y sus asistentes, un camarógrafo es quien con una cámara de video graba imágenes con diferentes movimientos, bajo indicaciones de un reportero o un director o productor de cámaras.

A continuación el organigrama del departamento de televisión con sus respectivos salarios:



Según recursos humanos de la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia el departamento de televisión lo integran 11 camarógrafos y tres asistentes de cámara.

Los camarógrafos están contratados en diferentes renglones, cinco bajo el renglón presupuestario 011 con salarios mensuales que oscilan entre Q.4, 000.00 a Q.5, 800.00, cinco, bajo el renglón 021 con salarios mensuales que oscilan entre Q.6, 250.00 y Q.8, 250.00 y un camarógrafo en el renglón 189, con un salario mensual de Q. 8, 000.00.

También este departamento lo integran tres asistentes de cámara, uno contratado bajo el renglón 011 con un salario mensual de Q.5, 581.00 y otros dos figuran en el renglón 021, con salarios que oscilan entre Q.4, 500.00 y Q.5, 250.00.

El jefe de este departamento está contratado en el renglón 011 y devenga un salario mensual de Q.8, 575.00

Si bien el departamento de televisión apoya en la producción del canal de gobierno, la prioridad es cubrir las actividades del binomio presidencial y la primera dama de la nación.

El departamento de televisión responde a las solicitudes de la unidad de producción cuando requieren el apoyo de un camarógrafo ya sea para el estudio o

para ir a la calle a cubrir una nota para el noticiero o para la grabación de algún programa.

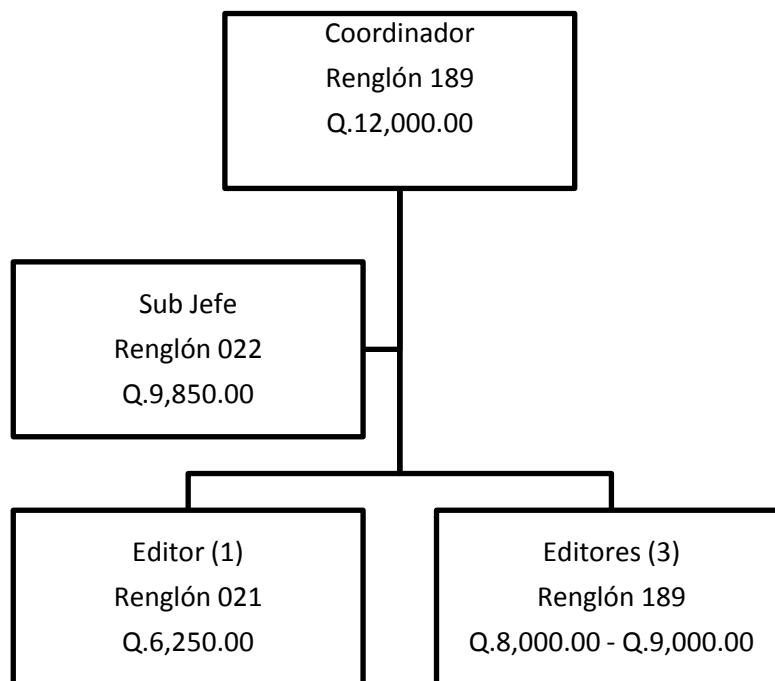
La disponibilidad de los camarógrafos de televisión está sujeta a la agenda del Presidente y Vicepresidente de la República.

### 3.7.3 Departamento de edición

Medellín Fabio, en su libro “Cómo hacer televisión”, indica que la edición consiste en “copiar en el orden previsto por el guion técnico y las indicaciones del director, uno seguido del otro, cada uno de los rushes hasta armar el producto” (2005. P. 92)

El editor es quien se encarga de ese trabajo, corta y pega las imágenes de video que en la actualidad son en digital, para armar el producto que saldrá al aire en la televisión.

A continuación el organigrama del departamento de Edición de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia:



El departamento de edición de la SCSPR está integrado por cuatro editores, uno de ellos contratado en el renglón 021 con un salario mensual de Q.6, 250.00 y el

resto figuran en el renglón presupuestario 189 con salarios que oscilan entre los Q.8, 000.00 y Q.9, 000.00.

También lo integran un coordinador y un subjefe. El primero contratado en el renglón 189 y devenga un salario mensual de Q. 12, 000.00 y el segundo bajo el renglón 022 con remuneración mensual de Q. 9, 850.00.

El departamento de edición recibe el material que producen los camarógrafos, lo descarga y almacena en discos duros para su archivo. La prioridad como en todos los departamentos de la Secretaría de Comunicación Social son las actividades del binomio presidencial.

No obstante, cada uno de los editores tiene a su cargo la edición de uno de los programas pregrabados que produce el departamento de producción. Esta tarea puede ser semanal, de acuerdo a la filmación de los programas. Sin embargo, una tarea diaria para los editores es la edición de notas para el noticiero gubernamental La Ruta del Cambio, estas notas son realizadas por los periodistas, reporteros, camarógrafos y luego trasladadas a edición.

Además este departamento tiene a cargo los controles del canal de gobierno, justo en la misma unidad se encuentra instalado el equipo que transmite la señal que llega a los televidentes, los cinco editores incluyendo el coordinador se turnan para mantenerse en los controles y proyectar la programación que les ha sido trasladada por el departamento de producción.

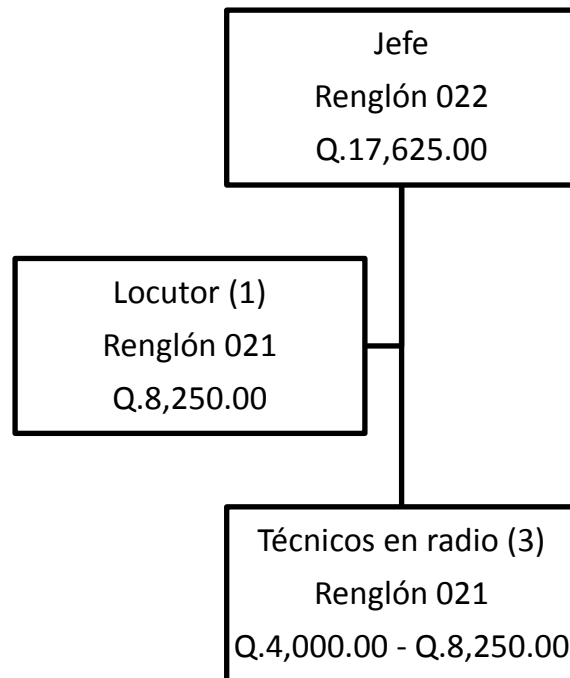
Además deben estar alertas si alguna actividad del Presidente o Vicepresidente se transmitirá para interrumpir la programación regular del canal.

El coordinador de este departamento también funge como director de cámaras cuando se realiza alguna transmisión especial.

Mientras que el subjefe de edición tiene a su cargo la producción de la tele revista Kilómetro Cero, de la cual se profundizará en su contenido en las siguientes páginas.

### **3.7.4 Departamento de radio**

A continuación el organigrama del departamento de radio de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia:



El departamento de radio de la SCSPR, está integrado por dos locutores, uno de ellos, contratado en el renglón 021, con salario mensual de Q.8,250.00 y el otro bajo el renglón 022 funge como jefe de dicho departamento y además es la voz oficial del Gobierno de Guatemala, devenga un salario mensual de Q.17,625.00.

Ambos participan en la grabación de notas para el noticiero gubernamental La Ruta del Cambio, y el locutor contratado en el renglón 021, también participa en la producción de la tele revista Kilómetro Cero.

Además laboran en esta unidad tres técnicos en radio, bajo el renglón 021, con salarios que oscilan en Q.4, 500.00 y Q.8, 250.00.

Los técnicos en radio se encargan de verificar el sonido que se transmite en el canal de gobierno, ya sea de programas pre grabados o en vivo. Esta unidad está instalada en la terraza del Palacio Nacional de la Cultura donde también se graba el audio de las notas o programas que realizan los periodistas y reporteros. Los técnicos se encargan de limpiar el audio y remitirlo al departamento de edición para continuar con el proceso.

### **3.8 Programación del canal de gobierno**

Actualmente el canal de gobierno mantiene una programación diaria de lunes a domingo con 15 horas consecutivas. Inicia a las 7:00 horas y concluye a las



22:00 horas. De las 22 a las 6 horas, el canal mantiene el logotipo del gobierno de Guatemala con fondo musical de marimba.

Es el departamento de edición quien se encarga de encender y apagar el canal, bajo las directrices del departamento de producción.

Hoy por hoy, el canal de gobierno transmite en total 18 programas entre los que son producidos por la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia y los que son realizados por los Ministerios de Estado.

Además, el canal de gobierno se nutre con documentales y programas para niños los cuales son descargados de internet con los permisos correspondientes.

A continuación se muestra un ejemplo de la programación semanal realizada por el departamento de producción:

PROGRAMACIÓN CANAL DE GOBIERNO (7 al 12 de diciembre 2015)						
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
7:00 - 7:30	Hoy con la ONU	Geografía del Deporte	Entre formas y colores	De paseo por los museos	Destino Guate	
7:00 - 8:00	Documentales	Documentales	Documentales	Documentales	Documentales	INGUAT Documentales Mas que cine Jardín viviente Franja Infantil Reportajes
8:00 - 9:00	Reportajes INGUAT	Reportajes INGUAT	Reportajes INGUAT	Reportajes INGUAT	Reportajes INGUAT	
9:00 - 10:00	KM0					
10:00 - 11:00						
11:00 - 11:30	Franja Infantil					
11:30 - 12:00						
12:00 - 12:30	Noticiero La Ruta del Cambio					Marimba
12:30 - 1:00	Acción W					
01:00 - 01:30						
1:30 - 02:00						
2:00 - 2:30	Aprende	Especiales Canal de Gobierno	Aprende	Mas Que Cine	Mas Que Cine	MusicON
2:30 - 03:00	Actívate		Actívate	Especiales Canal de Gobierno	Actívate	Explorando Guate
03:00 - 03:30	Documentales					Matiz Cultural
03:30 - 04:00						
04:00 - 05:00	Matiz Cultural					Reportajes
05:00 - 06:00	Serie Construyendo	Serie Construyendo	Serie Construyendo	Serie Construyendo	Serie Construyendo	Documentales
06:00 - 06:30	Noticiero La Ruta del Cambio					Explorando Guate
06:30 - 07:00	Destino Guate	Explorando Guate	Destino Guate	Explorando Guate	Mas Que Cine	Destino Guate
07:00 - 07:30	Hoy con la ONU	Geografía del Deporte	entre formas y colores	De paseo por los museos	Destino Guate	Leyendas del Deporte
07:30 - 08:00		Desde Dentro	Protagonistas del deporte	Desde Dentro	Personajes de la historia	conciertos
08:00 - 08:30			Por las Calles y ciudades		INGUAT Largos	
8:30 - 8:45	Programa del Presidente					
08:30 - 09:00	Especiales Canal de Gobierno					Especiales Canal de Gobierno
09:00 - 09:30	Repeticón 2da emisión Noticiero La Ruta del Cambio					
09:30 - 10:00	Raíces	Actívate	Raíces	Actívate	Raíces	

Fuente: Departamento de Producción, SCSPR.

Esta programación varía cada semana para incluir todos los programas que son producidos, con excepción de las emisiones del Noticiero La Ruta del Cambio, la tele revista Kilómetro Cero, el programa deportivo Acción W, el programa del Ministerio de Comunicaciones infraestructura y vivienda Construyendo Guate y el programa del Ministerio de cultura y deportes Matiz Cultural se mantienen en los mismos horarios. La programación de domingo es igual a la del sábado.

### **3.9 Transmisiones, cobertura de eventos especiales**

Nada es más prioritario para el canal de gobierno que transmitir en vivo las actividades en las que participa el Presidente o Vicepresidente de la República, ese fue el espíritu con el cual inició el canal de gobierno y se mantiene vigente.

Toda la programación y contenido del canal de gobierno puede ser interrumpido en algún momento para transmitir alguna actividad del binomio presidencial.

Todos los departamentos de la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia tienen claro que darle cobertura a la agenda de los gobernantes es indispensable.

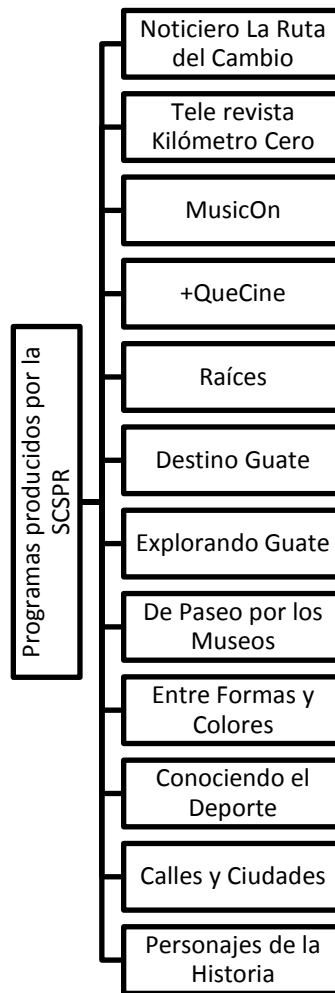
Como se ha señalado en las acotaciones teóricas, es a través de la plataforma livestream que se transmite la agenda del ejecutivo.

En cuanto a la cobertura de eventos especiales en esta categoría figuran las visitas de jefes de estado de otros países o de diplomáticos que sostienen encuentros con el Presidente o Vicepresidente.

Para este tipo de transmisiones se prepara material especial que sostenga la transmisión, por ejemplo en enero de 2015 la Presidente de Chile Michelle Bachelet visitó Guatemala, se transmitió desde su llegada en el aeropuerto hasta las actividades de la agenda en el Palacio Nacional de la Cultura, el equipo de periodistas de la unidad de producción preparó notas y reportajes acerca de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones para alimentar la transmisión.

### **3.10 Programas producidos por la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia**

Actualmente la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia produce 12 programas en los cuales está involucrado el personal de los cuatro departamentos que ya se han descrito en este trabajo.



Camarógrafos, reporteros, periodistas, editores, técnicos de audio, participan en la producción de los programas. Algunos se transmiten a diario y otros semanales con duración entre una o media hora.

La producción de estos programas no requiere costo adicional para la Secretaría de Comunicación, debido a que tanto el recurso humano como técnico forma parte de la institución.

### **3.10.1 Noticiero gubernamental La Ruta del Cambio**

Este noticiero fue la primera producción para el canal de gobierno de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, tiene una duración de 30 minutos y se transmite de lunes a viernes en dos emisiones en vivo a las 12:00 y 18 horas,

desde los estudios de grabación ubicados en la terraza del Palacio Nacional de la Cultura.

La suscrita autora de esta monografía participa activamente en la producción del noticiero La Ruta del Cambio, esto me ha permitido conocer aspectos íntimos del mismo. Lo más importante, sin duda, es la experiencia en el manejo de la información gubernamental y el recurso humano que hace posible el noticiero.

Inicio describiendo que, este programa es el más importante de todos los que se producen en la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, porque es el informativo oficial del gobierno.

### **3.10.1.1 Tipo de noticias que presentan diariamente en el noticiero La Ruta del Cambio**

El Noticiero La Ruta del Cambio, maneja noticias de tipo nacional, especialmente en la capital de Guatemala y no solo se rige por presentar noticias de gobierno, tiene un segmento de noticias internacionales y se desarrolla en un espacio de media hora, de lunes a viernes.

### **3.10.1.2 Tratamiento del material noticioso en la Ruta del Cambio**

El objetivo del noticiero, es presentar como prioridad las actividades que desarrollan en el día el Presidente y Vicepresidente de la República, esto se hace de manera profesional, jamás la información es manipulada ni en forma cuantitativa ni cualitativa.

En el noticiero gubernamental no existe el amarillismo y tampoco se cae en lo grotesco, hay notas informativas que no tienen ningún espacio como por ejemplo, la cobertura de nota roja.

La Ruta del Cambio no compite con ningún telenoticiero, sino por el contrario es una vía que utiliza el gobierno para rendir cuentas e informar a la población de la gestión.

Si bien es cierto que La Ruta del Cambio no compite con ningún noticiero, contrarresta información que ocupa espacios en los medios de comunicación, por ejemplo si un medio pública una nota relacionada a la violencia, se realiza una nota acerca de los esfuerzos en seguridad realizados por el gobierno para hacerle frente a ese flagelo.

### **3.10.1.3 Organización del proceso de producción del material que se transmite al público**

La realización de este noticiero está a cargo del departamento de producción, del cual formo parte. Bajo mi responsabilidad esta producir las notas de la agenda del Presidente y Vicepresidente, aunque no acompañe al binomio presidencial a las actividades públicas, sí lo hace un reportero de la Agencia Guatemalteca de Noticias (AGN), medio digital del gobierno, con quien sostengo una estrecha comunicación para conocer el desarrollo de las actividades.

Dos periodistas somos los responsables directamente de producir el contenido que se transmite a diario en la Ruta del Cambio. El productor general del canal de gobierno, me informa de la agenda que sostiene el Mandatario y Vicemandatario en el día, para estar pendientes de las actividades y así mantener comunicación con el colega de AGN; otro periodista presenta una agenda, en ocasiones sujeta a la coyuntura nacional, y en otras, de temas propios, para variar el contenido que se presenta al público.

Adicional a la redacción de las notas de la agenda presidencial, presento las dos emisiones del noticiero, a las 12:00 y 18:00 horas, esta es la razón por la cual no acompañe al binomio presidencial en las actividades, porque debo permanecer en los estudios del canal de gobierno para presentar las emisiones.

Escribir las notas y presentarlas me da mayor seguridad para transmitir al televidente, porque al participar en su proceso de elaboración, conozco de primera mano la información.

En este punto considero importante mencionar que, adicional al material que producimos los dos periodistas, los Ministerios de Estado envían notas elaboradas por sus departamentos de comunicación, éstas al igual que el resto de las notas, son analizadas por el productor general del canal de gobierno para incluirlas en la escaleta del noticiero.

Una asistente del departamento de producción, se encarga de recopilar las notas con sus entradillas, posterior me las envía para revisar los textos que serán reproducidos en el teleprompter, realizo algunas correcciones para sentirme mas segura y cómoda de lo que estaré diciendo al aire, y finalmente se lo envió al productor general para que dé el último visto bueno.

A continuación un guion del contenido de una emisión del noticiero:

## **NOTICIERO RUTA DEL CAMBIO**

### **EMISION 25 DE ABRIL 2016 NOCHE**

#### **\* (1) PRESIDENTE REFORMA JUSTICIA – 26/04 MAÑANA**

Un año después de que se iniciaron las manifestaciones populares contra la corrupción en Guatemala, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial lanzaron un dialogo nacional para reformar el sistema de justicia que contribuya a la lucha contra la impunidad.

#### **\* (2) OPINIONES REFORMA JUSTICIA – 26/04 TARDE**

Distintos sectores de la sociedad se pronunciaron ante el lanzamiento del Dialogo Nacional para la Reforma de la Justicia en Guatemala.

#### **\*(3) PRESIDENTE DIALOGO NACIONAL DESARROLLO HUMANO**

El presidente Jimmy Morales, convocó hoy a todos los sectores de la sociedad a un Diálogo Nacional por el Desarrollo Humano por medio del cual se pretende, seguir una línea de coordinación y consenso, formular un análisis y definir prioridades para encausar el desarrollo humano de la población.

#### **\*(4) PRESIDENTE CASO TCQ Y TEMA BELICE**

El presidente Jimmy Morales, anunció hoy su determinación de defender el patrimonio nacional y de apoyar los esfuerzos de las instituciones del sistema de justicia para determinar las personas que estuvieron involucradas en el contrato otorgado a la empresa Terminal de Contenedores Quetzal.

#### **\*(5) PRESIDENTE ACERCAMIENTO COMUNIDAD MIGRANTE**

La atención y asistencia a los inmigrantes guatemaltecos en Estados Unidos, es fundamental para el gobierno del Presidente Jimmy Morales, por eso, se creó un centro de llamadas que ofrecerá un servicio personalizado en inglés, español y dos idiomas mayas.

#### **\*(6) ASUME ADRIAN ZAPATA SAT ON**

Juan Francisco Solórzano Foppa superintendente de la SAT, nombró a Adrián Zapata Alamilla, como intendente titular de asuntos jurídicos a partir del 25 de abril de 2016.

Zapata es Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, abogado y Notario egresado de la Universidad Rafael Landívar, tiene estudios en Maestría en Derecho Civil y procesal Civil de la Universidad de San Carlos, posee una especialización en derecho laboral en la Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.

Cuenta con más de 17 años de experiencia en el sector público, donde destaca su labor en los Ministerios de Energía y Minas, Finanzas Publicas, Gobernación, Salud Publica y Asistencia Social.

#### **\*DIARIO CENTROAMERICA**

##### **\* (7) DETECTOR METALES SP**

El Vocero del Sistema Penitenciario Rudy Esquivel, indicó que hasta la fecha se han instalado seis detectores de metales en tres centros carcelarios y para la presente semana serán instalados dos más.

##### **\* (8) INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

El Ministro de Educación Oscar Hugo López, indicó que en el presente año invertirán 50 millones de euros en infraestructura, con el objetivo de mejorar la calidad educativa de Guatemala.

##### **\* (9) DENUNCIAS CONAP TALA**

El Subsecretario del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Mynor García, indicó que interpusieron varias demandas en contra de dos fincas ubicadas en la Reserva de Biosfera, Sierra de las Minas, por talas ilegales.

##### **\* (10) INGUAT AEROPUERTO**

El director del INGUAT, Jorge Mario Chajón informó que trabajan en el mejoramiento de los aeropuertos de Retalhuleu y Puerto Barrios, Izabal.

#### **\*ALERTA ALBAKENETH**

##### **\* (11) GOBERNADORA AV. TRATA**

La Gobernadora de Alta Verapaz, Estela Ventura, indicó que estará trabajando para minimizar la trata de personas y violencia sexual en los 17 municipios del departamento que representa.



### **\*(12) NOTA CIV CONTEO JUNTAS RECEPTORES COVIAL**

Con el objetivo de fomentar la transparencia, el Ministerio de Comunicaciones realizó el sorteo para elegir los integrantes de mesas de recepción de cotizaciones para dar mantenimiento a la red vial de Guatemala.

### **\*INTERNACIONALES**

### **\*(13) TRUMP ARREMETE CONTRA EL PACTO CRUZ/KASICH**

Pataleta de Donald Trump tras el pacto entre el senador Ted Cruz y el gobernador John Kasich. El magnate y máximo aspirante a la candidatura republicana a la Casa Blanca ha calificado de colusión desesperada el acuerdo alcanzado entre sus correligionarios para intentar frenar su meteórica carrera hacia las presidenciales..

### **\*(14) MÉDICOS SIN FRONTERAS RESCATA A MAS DE 300 INMIGRANTES**

Médicos Sin Fronteras rescata a más de 300 inmigrantes y refugiados en el Mediterráneo.

### **\*(15)30 AÑOS DESPUES DE CHERNOBIL EL CANCER PREDOMINA**

30 años después de Chernóbil, el cáncer predomina entre los afectados.

### **\*(16) RESUMEN INTERNACIONAL**

Los dejamos con más noticias del mundo en el siguiente resumen internacional.

#### **3.10.1.4 Criterio para seleccionar las noticias a transmitir**

El criterio para seleccionar las noticias se fundamenta en la rendición de cuentas del gobierno hacía la población, se tiene la idea que cada nota que se transmite en la Ruta del Cambio es una manera en la que el gobierno informa a la población de la gestión, aunque la responsabilidad directa de la selección de notas a transmitir está a cargo del productor general del canal de gobierno, también el Secretario de Comunicación Social de la Presidencia brinda indicaciones sobre la inclusión o elaboración de un material en específico.

Como lo refleja el guion de la emisión nocturna del 25 de abril de 2016, la agenda presidencial abre el noticiero, estas notas siempre figuran en primer lugar, luego se organizan de acuerdo a los temas.

A continuación una nota transmitida el 25 de abril de 2016, refleja el manejo de información de la agenda presidencial:

	Redacción	C. Martínez
<b>PRESIDENTE REFORMA JUSTICIA</b>	LOCUTOR: J. Maldonado	
	Fecha: 25 de abril 2016	
<b>Un año después de que se iniciaron las manifestaciones populares contra la corrupción en Guatemala, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial lanzaron hoy un diálogo nacional para reformar el sistema de justicia que contribuya a la lucha contra la impunidad.</b>		

<p>El objetivo general de ese proceso es promover la discusión, aprobación e implementación de las modificaciones al sistema judicial con el respaldo de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, el Ministerio Público y la Procuraduría de Derechos Humanos, que integran una Secretaría Técnica.</p> <p>03.45 los presidentes de los tres organismos 04.31 del estado <b>Jimmy Morales / Presidente de Guatemala</b></p> <p>El diálogo nacional se anunció un año después de que miles de guatemaltecos comenzaron manifestaciones populares en la Plaza de la Constitución luego de desarticularse una red de contrabando aduanero conocido como “La Línea”.</p> <p>La discusión cuenta con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala y del Sistema de las Naciones Unidas, que calificó de especial trascendencia este proceso.</p>	<p><b>IMÁGENES DIALOGO NACIONAL TEATRO</b></p> <p><b>DISCURSO PRESIDENTE</b></p> <p><b>IMÁGENES MANIFESTACIÓN EN LA PLAZA</b></p>
---	---

- **Audios: grabados por JM Carpeta: Cóndor**
- **Fecha: 25/04/2016**
- **Imágenes: descritas en guion FECHA: 25/04/2016**
- **Tarjeta: M. Navarro**

**Entregado por:** Azucena Puente (Asistente) **Fecha y hora** 25 / 04 / 2016 17:00\_

**Recibido por:** Edición            **Fecha y hora:**

El canal de gobierno no es comercial, no posee publicidad, sin embargo, se transmite un boletín informativo denominado “Alerta Alba Keneth”, tiene una duración aproximadamente de 2 minutos, se difunden fotografías y datos de menores desaparecidos, con esta acción se da cumplimiento a lo que establece la ley, que los medios de comunicación del estado deben contribuir con los esfuerzos para la localización de los menores. Estos boletines se transmiten en medio del noticiero.

También se incluye otro resumen informativo denominado “Diario de Centro América”, contiene las notas más destacadas publicadas en el Diario Oficial, este resumen informativo también lo elabora la autora de esta monografía, y tiene una duración aproximada de 30 segundos.

### **3.10.1.5 Principales recursos que se utilizan en la producción del noticiero La Ruta del Cambio**

Los recursos técnicos para la producción de la Ruta del Cambio son: cámaras de vídeo, trípodes, micrófonos, computadoras, servicio de internet, teléfonos, vehículos, no se puede ignorar tampoco los recursos estilísticos como los efectos musicales y animaciones que dan vida al noticiero, sin embargo, considero importante mencionar que el principal recurso es sin duda el humano, sin este todo lo demás sería inservible.

### **3.10.1.6 Principales problemas en la producción del noticiero La Ruta del Cambio**

De acuerdo a la experiencia propia en el desarrollo del noticiero, puedo decir que los principales problemas giran en dos aspectos, humanos y técnicos.

Humanos: contar solamente con dos periodistas para la producción de un noticiero, incluyendo la presentación del mismo, que esta carga de mi persona, complica el objetivo de producir otras notas para variar el contenido del noticiero. Además el otro periodista tiene a cargo la producción de otros programas que se transmiten en el canal de gobierno.

Técnicos: como ya se ha descrito en este trabajo, la creación del canal de gobierno no requirió inversión adicional, puesto que es con recursos que ya poseía la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia, como sucede con todo aparato electrónico, su uso continuo, en este caso de las cámaras y las computadoras, producen fallas, y la SCSPR no tiene un departamento específico

que dé mantenimiento a los equipos, y cuando alguno se daña, el proceso para su reparación es burocrático.

### **3.10.2 Tele revista Kilómetro Cero**

Este programa se transmite en vivo desde los estudios del canal de gobierno, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 11:00 horas.

En esta revista matutina participan cuatro conductores, e incluye segmentos informativos, entrevistas con funcionarios de gobierno y con otras personas para abordar temas culturales, deportivos, de cocina y familia.

### **3.10.3 Programa de música para jóvenes MusicON**

Como todo canal de televisión, el fin es informar y entretener, para llegar a los más jóvenes, dentro de la programación del canal de gobierno se incluyó el programa de música MusicON, conducido por dos jóvenes que laboran en la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia y que también participan en la producción de otros programas.

MusicON se produce una vez a la semana y se graba en diferentes escenarios, tiene una duración de 60 minutos y presentan entrevistas con artistas nacionales, videos musicales y farándula internacional.

La transmisión de este programa varía de acuerdo a la programación que establezca el departamento de producción.

### **3.10.4 Programa de entretenimiento para jóvenes +QueCine**

Este programa se graba una vez a la semana y tiene una duración de 30 minutos, en el mismo presentan los tráilers de los estrenos de las películas en cartelera, además noticias de la farándula de Hollywood.

En +QueCine se tiene interacción con la audiencia debido a que realizan sorteos de entradas para ir al cine a ver los estrenos. Estas son patrocinadas por los cines.

La grabación de +QueCine se realiza en diferentes escenarios, y la transmisión depende de la programación que establezca el departamento de producción.

### **3.10.5 Programa de cocina “Raíces”**

Los programas de cocina son un clásico en la televisión y a través de Raíces se busca llegar a las amas de casa.

Raíces se graba en el Hotel Hilton Garden, tiene una duración de 30 minutos y también es semanal.

Este programa plantea recetas sencillas, simples y directas de manera amena, el propósito es profundizar sobre la gastronomía guatemalteca.

### **3.10.6 Programa de destinos turísticos Destino Guate**

Destino Guate es producido por uno de los periodistas de la unidad de producción, junto con un camarógrafo y asistente de cámara emprenden viajes a los diferentes departamentos del país con el fin de dar a conocer los atractivos turísticos de Guatemala, también sus tradiciones.

Destino Guate busca fomentar el turismo debido a que es una de las fuentes principales de ingresos a la economía del país.

Tiene una duración de 30 minutos y se transmite una vez a la semana en horario nocturno, a partir de las 18:30 horas.

### **3.10.7 Programa Explorando Guate**

Este programa se produce con la colaboración de un experto en reptiles, quien junto con un camarógrafo y asistente de cámara, emprenden viajes a diferentes departamentos en busca de explorar animales que se encuentren en hábitats boscosos.

Explorando Guate no solo ofrece aventura sino también información de los animales que se encuentran en la travesía.

Tiene una duración de 45 minutos y se transmite una vez a la semana en horario nocturno a partir de las 18:30 horas.

### **3.10.8 Programa de paseo por los museos**

De paseo por los museos surge con el fin de dar a conocer e impulsar la cultura en nuestro país, por medio de un programa dinámico que realiza recorridos por los distintos museos que existen en Guatemala, aproximadamente son 100.

Este programa se graba y se transmite una vez a la semana y el conductor es un periodista de la unidad de producción, tiene una duración de 30 minutos.

### **3.10.9 Programa entre formas y colores**

Entre formas y colores es conducido por una presentadora de la unidad de producción, el fin de este programa es mostrar pinturas, esculturas y artistas de nuestro país.

Tiene una duración de 30 minutos, se graba en distintos escenarios y se transmite una vez a la semana en horario de 7:00 a 7:30 horas.

### **3.10.10 Programa conociendo el deporte**

El objetivo de este programa es informar al televidente, tanto a los aficionados como los que no lo son, de los diferentes deportes que existen más allá del fútbol que es el más popular en Guatemala, por ejemplo bádminton, tenis, yudo, box, ciclismo, etc.

Conociendo el deporte incluye entrevistas con expertos de cada deporte para profundizar en las reglas de cada juego y también la práctica del mismo.

Se produce semanalmente por uno de los presentadores del departamento de producción con una duración de 30 minutos y la transmisión del mismo varía de acuerdo a la programación establecida por dicho departamento.

### **3.10.12 Programa por las calles y ciudades**

Este programa es realizado por un periodista del departamento de producción, contiene entrevistas con vecinos, historiadores y cronistas de la ciudad con el fin de conocer las historias detrás de las calles de Guatemala.

Se graba una vez a la semana y tiene duración de 30 minutos, se transmite en horario nocturno a partir de las 20:00 horas.

### **3.10.13 Programa personajes de la historia**

Personajes de la historia busca dar a conocer a esas personas que han sido parte de la historia del país, desde jefes de estado, hasta deportistas, maestros e individuos que han aportado a la historia de Guatemala.

Incluye entrevistas con historiadores, cronistas y con los personajes destacados.

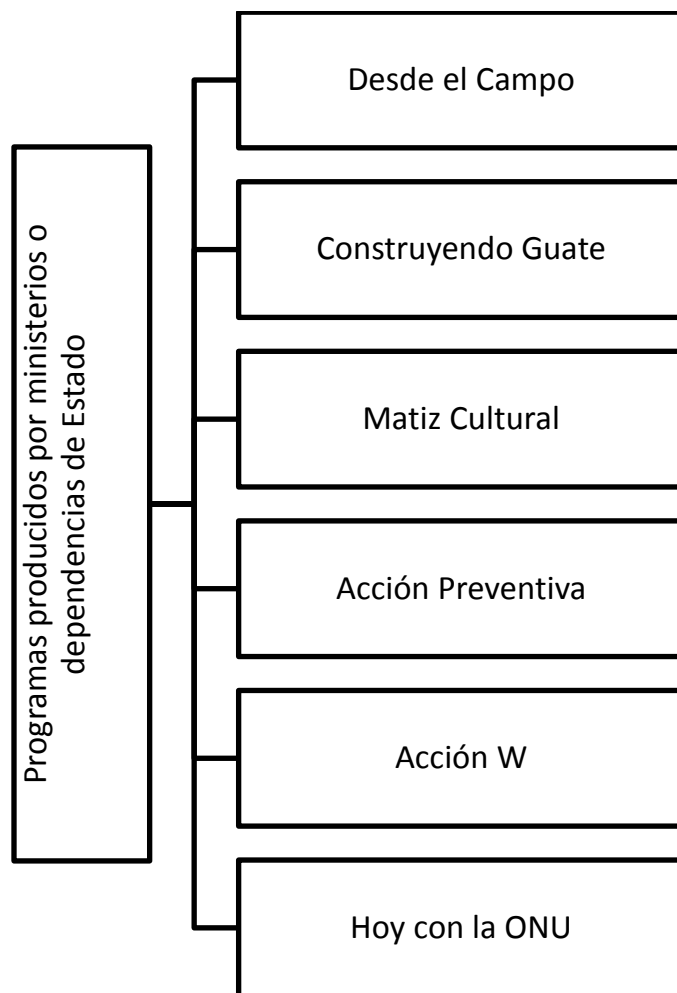
Es conducido por uno de los periodistas del departamento de producción, se graba una vez a la semana, tiene una duración de 30 minutos y se transmite en horario nocturno a partir de las 19:30 horas.

### **3.11 Programas producidos por ministerios u otras dependencias de estado**

A raíz de la coordinación efectuada por la unidad de producción de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, se concretó el acercamiento con cuatro ministerios de Estado que producen sus propios programas para ser transmitidos en el canal de gobierno.

Además se producen dos programas en conjunto con la radio nacional TGW, uno de ellos es transmitido en vivo al mismo tiempo en la radio y en el canal.

Estos programas permiten enriquecer la programación del canal gubernamental y también cumplen con rendir cuentas de la gestión que realizan a favor del pueblo de Guatemala.



### **3.11.1 Programa del ministerio de agricultura ganadería y alimentación Desde el campo.**

Este fue el primer ministerio con el que se tuvo acercamiento, de hecho este programa fue pionero junto con el noticiero La Ruta del Cambio en ser transmitidos en el plan piloto del canal a través de internet.

Se graba en diferentes escenarios incluyendo los estudios del canal de gobierno en la terraza del Palacio Nacional de la Cultura.

Es conducido por un colaborador del departamento de comunicación del ministerio. El programa también se produce como su nombre lo indica desde el campo, con entrevistas a campesinos y trabajadores de dicho ministerio, con el fin de dar a conocer las acciones que realiza el gobierno en beneficio de las familias del área rural.



Este programa dura una hora y aunque en un inicio se transmitía todos los días, ahora es semanal y depende de la programación establecida por producción.

### **3.11.2 Programa del ministerio de comunicaciones infraestructura y vivienda Construyendo Guate**

Este programa tiene como objetivo informar de la labor que realiza el Ministerio de Comunicaciones en lo que respecta a ampliar, modernizar, mejorar y mantener la infraestructura vial del país para mejorar las condiciones y promover el desarrollo del país.

Construyendo Guate es conducido por un colaborador del departamento de comunicación de dicho ministerio, al igual que con el programa del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Se graba en diferentes escenarios como en diferentes carreteras u obras en construcción, y en ocasiones, en los estudios del canal de gobierno, incluye entrevistas con autoridades de dicha cartera y con los beneficiarios de las obras.

Este programa dura 60 minutos y es transmitido de lunes a viernes de 17:00 a 18:00 horas.

### **3.11.3 Programa del ministerio de cultura y deportes Matiz Cultural**

Este programa se transmite en vivo de lunes a viernes de 16:00 a 17:00 horas, desde los estudios del canal de gobierno, es conducido por una colaboradora del departamento de comunicación del ministerio de cultura y deportes, tiene una duración de 60 minutos.

Matiz cultural ofrece entrevistas y reportajes que llevan a profundizar sobre la cultura y deportes del país, a través de acciones que impulsa dicho ministerio.

### **3.11.4 Programa del ministerio de gobernación Acción Preventiva**

Este programa tiene una duración de 30 minutos, es pre grabado por el equipo del ministerio de gobernación, su objetivo es mostrar el trabajo y acción de la cartera del interior y sus dependencias.

Incluye entrevistas con autoridades del ministerio y reportajes que reflejan los esfuerzos del gobierno por garantizar la seguridad ciudadana.

Se transmite una vez a la semana en horario nocturno a partir de las 18:30 horas de acuerdo a la programación establecida por la unidad de producción de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia.

### **3.11.5 Programa deportivo Acción W**

Acción W se produce en conjunto con la radio nacional TGW, se transmite de lunes a viernes de las 12:30 a las 14:00 horas, por ambas estaciones.

Durante una hora y 30 minutos los conductores opinan y discuten sobre el futbol nacional e internacional.

### **3.11.6 Programa Hoy con la ONU**

Hoy con la ONU es un programa radial del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, se encuentra al aire desde 28 de abril de 2009, tiene como objetivo difundir la labor que realiza la organización en el país, a través de la exposición de proyectos, iniciativas, actores y otros aspectos relacionados con la cooperación y el desarrollo.

Este programa se transmite en vivo todos los lunes de 20:00 a 21:00 horas en la radio nacional TGW, sin embargo, a partir de 2015 se tuvieron acercamientos con la unidad de producción de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia y se acordó grabar el programa en la cabina de TGW y reproducirlo en el canal de gobierno durante otros días de la semana en horario nocturno, a partir de las 18:30 horas, de acuerdo a la programación establecida.

### **3.11.7 Especiales canal de gobierno**

En este espacio se encuentran algunos programas que en un inicio del canal fueron producidos por la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia pero la grabación de los mismos ya no continúo, pero los programas aún son transmitidos en el canal.

“Desde Dentro” es uno de esos programas, su contenido sobre el arte, incluía entrevistas con pintores, escultores o músicos, con una duración de 30 minutos, se grababa una vez a la semana.

Otro programa que ya no se produce en la actualidad pero que esporádicamente es transmitido es Leyendas del deporte, que incluía entrevistas con jugadores de futbol que ya se encuentran retirados pero que en su momento fueron estrellas en la cancha. Con una duración de 30 minutos se grababa una vez a la semana.

En especiales del canal de gobierno también figuran otros programas que no son producidos por la Secretaria de Comunicación ni otro ministerio, sino son descargados de internet con los créditos respectivos, en esta gama encontramos desde tutoriales de office, caricaturas para la franja infantil, hasta documentales de la naturaleza.

## Conclusiones

La historia de la televisión en Guatemala comienza en 1955, siendo el canal 8 no solo el primero en aparecer, sino también, el pionero en estar bajo administración del Estado.

La televisión es uno de los medios de comunicación con mayor penetración, credibilidad e inmediatez. Es por ello que el Ejecutivo hace uso de este medio como una herramienta para informar.

El Canal de Gobierno fue creado con el fin de obtener mayores espacios de transmisión de las actividades gubernamentales.

A través de las transmisiones en vivo de las actividades presidenciales se busca ganar espacios en la agenda mediática.

El 60% de la programación del canal de gobierno es producida por la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia y el 40% los ministerios de Estado.

Los contenidos de los programas del canal de gobierno son de entretenimiento, arte, cultura, deporte e información gubernamental.

Se detalló la función que desempeñan y el salario de alrededor de 40 trabajadores de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, involucrados directamente en el funcionamiento del canal de Gobierno.

## Recomendaciones

A la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia:

Que el Presidente y Vicepresidente de la República aprovechen de mayor manera el canal de Gobierno para comunicarse con la población, esto puede ser a través de la creación de un programa específico semanal, donde rindan cuentas de la gestión gubernamental.

Que continúen utilizando el canal para anunciar decisiones tomadas por el Ejecutivo para obtener mayor audiencia, tal como ocurre en países que tienen televisoras estatales como Venezuela.

Contratar más personal para el departamento de producción, esto permitirá la creación de nuevos programas.

Para enriquecer la programación del gobierno es conveniente buscar acercamientos con entidades internacionales como embajadas que estarían interesadas en difundir las relaciones que mantienen con Guatemala.

Mejorar la coordinación con los Ministerios de Estado, Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo, para que produzcan material que se transmita en el canal de Gobierno.

## Bibliografía citada y consultada

Berthin, Gerardo y SandinCharlotta. 2011. ¿Tiene la transparencia una recompensa para la gobernabilidad democrática y el desarrollo humano? : Explorando la evidencia inicial en el caso de América Latina y el Caribe. Colombia: Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, PNUD. 41p.

Bisbal, Marcelino; Rodríguez, Vanessa; Tablante, Leopoldo; Hernández, Gustavo; Marinoni, Miriam; Rondón, Alí E.; Colina, Carlos; Esté, Aquiles. 2005. Televisión, pan nuestro de cada día. Venezuela, Caracas. Alfa Group Editorial. 243p.

Bravo, Raymond. 1993. Producción y Dirección de Televisión. México. Noriega Editores. 211p.

Cebrián Herreros, M. 1981. Diccionario de radio y televisión: bases de una delimitación terminológica. Madrid. Alhambra. 375p.

Cipriani, Ivano. 1982. La televisión. España. Editorial del Serbal. 166p.

FausBelau, Angel. 1980. La Información Televisiva y su Tecnología. España. Ediciones Universidad de Navarra. 645p.

Fernández Diez, Federico y Martínez Abadía, José. 1994. La Dirección de producción para cine y televisión. España. PaidósIberica. 176p.

Fuenzalida, Valerio. 2000. La televisión pública en América Latina: reforma o privatización. Chile. Fondo de Cultura Económica. 357p.

Galbán Medina, Annabel y de Cabeza Morelo, Lourdes. 2008. El discurso político venezolano en televisión. Venezuela. Universidad del Zulia. 66p.

Iriarte, Gregorio Yorsini, Marta. 1995. Conciencia crítica y medios de comunicación. México. Dabar. 301p.

Jurado Duarte, Luis Gustavo. 1993. “Diagnóstico de los Elementos Fundamentales para la Profesionalización del Presentador Televisivo en Guatemala”. Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. 181p.

Konigsberg, Ira. 2004. Diccionario Técnico Akal de cine. España 592 p.

Korneli, Christoph y Ensick Oscar. 2008. Acciones para una buena comunicación de gobiernos locales. Argentina: Konrad Adenauer. 176p.

Ley del Organismo Ejecutivo. 1997. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 114-97.

Madeline Di Maggio. 1992. Escribir para televisión: cómo elaborar guiones y promocionarlos en las cadenas públicas y privadas. España. Paidós. 344p.

Mateo Pérez, Rosario y Sabater Casals, Marta. 2009. Gestión de empresas de comunicación. España. Sevilla Zamora. 289p.

Medellin, Fabio. 2005. Cómo hacer televisión, cine y video. Colombia. Paulinas. 190p.

Mendoza, Eduardo 1980. Una aproximación a El Mundo de la Televisión. Guatemala. Editorial Plus Ultra, S.A. 140p.

Millerson, Gerald. 1989. Técnicas de realización y producción en televisión. España: Instituto Oficial de Radio y Televisión. 554p.

Muller, Josef. 1983. Comunicación visual historia. Barcelona. Editorial: Gustavo Gili. 429p.

Quijada Soto, Miguel Ángel. 1986. La Televisión: análisis y práctica de la producción de programas. México. Editorial Trillas. 109p.

Randall, David. 2008. El Periodista Universal. España. España Editores. S.A. 383p.

Rincón, Omar. 2001. Televisión pública: del consumidor al ciudadano. Colombia, Bogotá. Fundación Friedrich Ebert Stiftung. 316p.

Rincon, Omar y Estrella, Mauricio. 2001. Televisión Pantalla e Identidad. Ecuador. El Conejo. 296p.

Russell, Thomas y Lane Ronald. 1994. Kleppner Publicidad. 12a ed. México: Prentice Hall Inc. 802p.

Salvat, Manuel. 1973. La Televisión. España: Salvat Editores, S.A. 144p.

Shetemul, Haroldo. 1996. Historia, desarrollo y prospectiva del cine, la televisión y el cable, Modulo 17. Guatemala: FUPEDDES. 84p.

SouthWick, T. 1998. "The cable televisión: the first 50 years". Suplemento mensual de la revista Cableword.

ZaruckiFajil, Jessica. 2013. 81 Diálogos con Artistas Ensayos de Estudiantes DC de Teatro y Espectáculo. Argentina: Universidad de Palermo. Facultad de Diseño y Comunicación. 96 P.

Zettl, Herbert. 2000. Manual de Producción de Televisión. 7ª ed. México. Editorial Paraninfo. 558p.

## **E-grafía**

Fernández, Emilio. 2009. Orígenes y desarrollo de la televisión por cable en los Estados Unidos y España. Fecha de publicación 21 de septiembre 1999. <http://www.revistalatinacs.org/a1999dse/43va5.htm>  
Fecha de consulta 17 de abril de 2016.

Lucas Cajas, Cicibel. Noviembre 2011- Enero 2012. Artículo La Pluralidad Informativa En La Tv De Guatemala. Razón y Palabra Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. Número 78. México. [http://www.razonypalabra.org.mx/varia/N78/2a%20parte/35\\_Lucas\\_V78.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/varia/N78/2a%20parte/35_Lucas_V78.pdf)  
Fecha de consulta 20 de enero 2016.

Manual básico de producción en televisión. <http://dnetwork.blogspot.com/2013/08/manual-basico-de-produccion-en.html>  
Fecha de consulta 16 de enero 2016.

Mérida, González, Aracelly. (2009) Guía para elaborar monografía. <https://aracellymerida.wordpress.com/>  
Fecha de consulta enero 2016.

Página oficial Facebook, Presidente Jimmy Morales <https://www.facebook.com/JimmyOficial/?fref=ts>  
Fecha de consulta 15 de abril de 2016

Página oficial Twitter, Gobierno de Guatemala <https://twitter.com/GuatemalaGob>  
Fecha de consulta 15 de abril de 2016

## **Entrevistas**

Cristhians Castillo. 04 de mayo de 2016. Universidad de San Carlos de Guatemala, zona 12. Analista Político, Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Fredy Hernández. 20 de abril de 2016. Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Periodista Soy 502.

Héctor Rosada-Granados. 18 de abril de 2016. Oficina ubicada en zona 11. Investigador Social y Analista Político.



Manuel Hernández. 20 de abril de 2016. Centro histórico de la ciudad de Guatemala. Periodista Prensa Libre.

Miguel Álvarez. 04 de mayo de 2016. Museo de Historia, zona 1. Cronista de la Ciudad.

Santiago Figueroa. 28 de enero 2016. Palacio Nacional de la Cultura, zona 1. Productor General Canal de Gobierno.